

**Nueve *fanādiq* (alhóndigas) andalusíes en *madīna Dāniya*, Dénia (siglos XI-XIII).
Arqueología y paisaje urbano**

Josep A. Gisbert Santonja
Director Museu Arqueològic de Dénia 1987-2022

Las tres décadas y media de praxds de arqueología urbana en Dénia en los espacios de la medina andalusí (siglos XI-XIII): en el epicentro de la medina primigenia, en la ampliación de la misma y en el arrabal grande, han deparado, entre un *aspic* de novedosos y excelentes hallazgos, el hecho de ser Dénia la ciudad de al-Andalus donde se han detectado arqueológicamente e individualizado tempranamente, entre 1997 y 2022, más arquitecturas de un edificio singular que bautizamos ya en 2002 como *funduq* (Gisbert 2003; 2007a; 2011).

**1. Treinta y cinco años de investigación arqueológica urbana en *madīna Dāniya*.
Topografía y urbanismo**

La topografía histórica de la ciudad de Dénia en tiempos de al-Andalus ha sido uno de los periodos de la secuencia evolutiva de la ciudad que ha contado con un avance más destacado en cuanto a conocimiento. Nuestro empeño, tal como manifiesta el ritmo de publicaciones, ha sido presentar periódicamente un estado de la cuestión en torno a la topografía de la medina andalusí al ritmo y a lo largo de treinta y cinco años de una praxis de la arqueología urbana que nosotros mismos diseñamos y fundamos.

Los primeros diagnósticos ya incluían como lo más relevante la adscripción de un espacio fortificado junto al mar, al sureste del epicentro de la medina, conocido como “el Fortí,” como un recinto que envolvía el gran arrabal. Esta propuesta, con anterioridad, nunca había sido considerada, pero la arqueología, desde los inicios, señalaba la existencia de vestigios de urbanismo y de arquitecturas domésticas (Gisbert 1986; 1993; 1994b).

La documentación arqueológica de algunos segmentos de la fortificación de la medina también fueron objeto de avance en publicaciones, como la torre de la calle Calderón / Plaza Jorge Juan (Gisbert 1990; 1993, Lámina I, 1).

La celebración en Alacant del IV *Congreso de Arqueología Medieval Española*, en octubre de 1993, permitió diseñar un conjunto de cuatro comunicaciones de entidad, reflejo de los primeros cinco años de arqueología urbana. Nuevos conocimientos de arquitecturas de fortificación, de urbanística y de arquitecturas domésticas, sin citar cuestiones como el registro arqueológico, que ya contaba con otras líneas de estudio. Entre estas colaboraciones, presentábamos “Dāniya, –Dénia–. Remembrança d’una ciutat andalusí” (Gisbert 1994) y, junto a otros autores, artículos monográficos sobre el recinto del arrabal –El Fortí–, el urbanismo, o el espacio privado: las viviendas (Costa, Bolufer & García; Sentí, Gisbert & Berenguer). Nuevos proyectos expositivos incorporaron artículos sobre el puerto y la ciudad de Dénia en torno al año 1000 (Gisbert 2000).

El descubrimiento de un edificio singular, un *funduq* del siglo XI, nunca antes documentado arqueológicamente con esta cronología en al-Andalus, propició la presentación de la “Una proposta de museïtzació i gestió del *funduq* islàmic de la Medina de Dāniya, Dénia” al II *Congreso Internacional sobre la musealización de yacimientos arqueológicos. Nuevos conceptos y estrategias de gestión y de comunicación*, celebrado en Barcelona el 7, 8 i 9 de octubre de 2002 (Gisbert 2003). Posteriormente, las evidencias arqueológicas de estos edificios se multiplicaron en el frente más litoral de la medina, así como en el arrabal, con la documentación de siete edificios que, con las reservas que

detallaremos, podíamos adscribir a esta tipología; prueba inequívoca del dinamismo de la ciudad, del puerto y de la actividad comercial.

En 2004, en la revista *Aguaites* veía la luz un monográfico sobre los cementerios andalusíes de la Marina Alta, titulado “Els cementeris de la Ciutat de Dāniya.” En él hallaremos cinco artículos en los que se ofrecen planimetrías sobre diversas excavaciones en las que se integran algunos de los edificios que ahora presentamos.

Nuevos vientos nos orientaron a valorar la conexión urbanismo&arqueología y su vínculo con el Mediterráneo. Así, “Dāniya, reflejo del Mediterráneo. Una mirada a su urbanismo y arqueología desde el mar (siglo XI),” publicada en la colección “Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba” de Almería (Gisbert 2007a). O el vínculo real entre la impronta material y las fuentes escritas, tal como “Al-Idrīsī y las ciudades de Sharq Al-Andalus, Daniya –Dénia–: Ensayo de conexión entre la evidencia arqueológica y el testimonio del geógrafo,” un encargo del Instituto de Estudios Ceutíes para el *Congreso Internacional: El mundo del geógrafo ceutí al-Idrīsī*, celebrado en Ceuta en 2008 (Gisbert 2011). En estas publicaciones incorporábamos planos de excavaciones con presencia de edificios individualizados como funduq.

El modelo o impronta de la ciudad andalusí invitaba a la búsqueda de semejanzas, o no, con otras medinas de al-Andalus. Por ejemplo, Sagunt/Morvedre (Gisbert 2006), o Alpent.

En 2010, estudiamos un conjunto de murallas con aparejos y tipologías califales y una propuesta sobre la detección de vestigios de una alcazaba del siglo X en el Bellveret, en la Costa del Castell de Xàtiva. De él sería fruto la ponencia “Topografia i Arqueologia de Xàtiva. Indicis de disseny i esplendor urbà als anys del califat omeia de Còrdova,” presentada a les *III Jornades d’Art i d’Història* en 2011 (Gisbert 2012). Esta línea nos permitió tratar de nuevo la problemática de unas murallas con un aparejo similar al de Dénia y presentar una propuesta sobre la existencia de una alcazaba de cronología califal en la ladera este del castillo, sive alcazaba, con clara conexión con la fundación de la atarazana. Al *Congreso Internacional islam Cercano* presentamos una ponencia en que comparaba el urbanismo de tres ciudades andalusíes como Xàtiva, Bairén y Dénia; por desgracia, no se publicaron las actas del mismo¹. En estos últimos estudios se trata *madīna Šāṭiba*, Xàtiva, y como las fuentes cristianas destilaban información sobre sus *fanādiq* urbanos.

En 2020, el Museo Arqueológico de Murcia organizó el *III Seminario de Estudios del mediterráneo Medieval. Arqueología de los edificios comerciales de al-Andalus: fanādiq, alhóndigas, fondachi*. En este marco se presentaron dos ponencias que expusieron el estado actual de los conocimientos sobre esta cuestión en *madīna Dāniya*: “Siete *fanādiq* en Madīna Dāniya, Dénia “*nazaltu bi-funduq bi-madīnat Dāniya layl*.” Arqueología y paisaje urbano,” a cargo de Josep A. Gisbert, mientras que Silvia Ruiz presentó “Excavaciones arqueológicas y detección de dos *fanādiq* en la calle Marqués de Campo, en sector de ensanche de la medina (siglo XII).”

2. Las alhóndigas (*fanādiq*) de *madīna Dāniya*

En 2020, contábamos con el testimonio arqueológico de siete alhóndigas, *fanādiq*, u hospederías andalusíes. Hoy tenemos noticia de nueve. Una edificación que se puede considerar espejo, aunque sea cronológicamente lejana, del edificio emblemático del Corral del Carbón nazarí de Granada (Torres Balbás 1946), o de los usos más antiguos

¹ La ponencia se titulaba: Josep A. Gisbert Santonja. “Topografía y arqueología de tres Medinas andalusíes al Sur del Xúquer. Xàtiva, Bairén y Dénia. Indicios de diseño y esplendor urbano en los años del Califato Omeya de Córdoba.” *Congreso Internacional islam Cercano*, València-Dénia, octubre 2011.

del extinto Maristán de Granada (García & Salvatierra 1986a; 1986b; García, Girón & Salvatierra). Sus arquitecturas son, sin duda, el prototipo.

En estos años de euforia constructiva en los ámbitos de la medina, y de aplicación estricta de una norma que ha sufrido, en la última década un progresivo y preocupante deterioro, se detectaron siete arquitecturas adscribibles a esta tipología y usos, con un amplio espectro cronológico que abarca desde mediados del siglo XI, bajo el signo del reino taifa de Dénia y los almorávides, más otros que florecerían a mediados del siglo XII, en años del gobierno de Ibn Mardaniš y del gobierno de los almohades.

Las fases constructivas manifiestan remodelaciones notables, uso continuado y actividad longeva durante una o dos centurias, con fábricas, espacios y contextos distintos a los característicos de los ámbitos domésticos.

Los *fanādiq* en Dénia se localizan en tres espacios bien definidos de la medina: 1. En el espacio urbanizado primigenio de la misma (siglo XI); 2. En el de ampliación de la misma, con una cronología de mediados del siglo XII; 3. Así como en la traza urbana del arrabal grande, consolidada ya en el siglo XI. Esta medina fenece con la conquista en el segundo cuarto del siglo XIII.

El análisis de las fuentes árabes y cristianas, la sistematización de los dos tipos arquitectónicos y el análisis de parámetros como fábricas, tipologías, de superficies y de volumen que definen a los *fanādiq* de Dénia, constituyen las metodologías utilizadas en esta contribución. Asimismo, su transcendencia como espacios singulares de la ciudad, con connotaciones con el tráfico de personas y bienes, su papel para la acogida de viajeros y como infraestructuras y paisaje ineludible de la actividad comercial, entre otros usos menos visibles y nebulosos pero ciertos.

3. Las fuentes documentales

El estudio detallado de la toponimia y de las fuentes documentales árabes y cristianas, ofrece aspectos complementarios sobre las arquitecturas y el paisaje que envolvió a nuestra ciudad en los siglos XI al XIII.

3.1. Las fuentes árabes andalusíes

Una fuente árabe nos adentra en el mundo de las funciones de los *fanādiq* en al-Andalus en un momento cotidiano, que sitúa en la primera mitad del siglo XII, adornado con unos versos que iluminan la vida social de destacados personajes y cómo el personaje esquivo una clara y directa lección de moralidad.

Ibn Dihya, experto en tradiciones del Profeta y antólogo literario nacido en Dénia, o Calpe, quizás en 1152 y muerto en El Cairo en 1235, fue cadí de Dénia en dos ocasiones. Vicent Carles Navarro Oltra nos ofrece su biografía en la ficha [215] de la *Biblioteca de al-Andalus*, en que se biografía a “Ibn Abī l-Bassām Al-Ḥusaynī, Abū Muḥammad,” quien nació a finales del siglo XI y murió en Mallorca en 564/1168-1169 (Navarro, 681-682).

Ibn Dihya nos dice que uno de sus maestros, llamado Abū ‘Abd Allāh Ibn Ḥabūs le contó que el noble y honorable visir, de preclaro linaje, Abū Muḥammad ‘Abd al-‘Azīz le había referido que, tras haber pasado una noche en una alhóndiga (*funduq*) de la ciudad de Dénia, fue visto por una mujer que lo conocía de la época de su servicio con Abū l-Ṭāhir Tamīm (hijo del emir almorávide Yūsuf Ibn Tašufīn). Esta mujer de noble linaje era Maryam bint Ibrāhīm (citada también como Zaynab), hija del famoso general Abū Bakr Ibrāhīm Ibn Tifilwit y esposa del mencionado príncipe Abū l-Ṭāhir Tamīm (Navarro, 682).

Ante esta situación incómoda, Abū Muḥammad, quizás azorado por la mala fama de que gozaban algunas alhóndigas, o por no estar dicho establecimiento en consonancia con un nombre de distinguida posición, le recitó estos versos improvisados:

Oh tú, mujer moralista, no me reproches
que yo haya estado en una casa de baja condición.
No es la fealdad del lugar algo
que pueda ofender mi rango y mi religión.
El sol es excelso, pero
se pone en el lodo y el fango (Ibn Diḥya, *apud* Navarro, 682).

3.2. Las fuentes cristianas

Los estudios de Olivia Remie Constable han contribuido notablemente a llenar el hueco documental que fuentes árabes y cristianas olvidaban. Sus libros son de cita obligada en lo que tiene que ver con el conocimiento del comercio mediterráneo (Constable 1989; 1997), pero mencionaremos aquí en especial sus publicaciones sobre el hospedaje y las alhóndigas a lo largo del Mediterráneo, punto de partida obligado (Constable 1994; 2001; 2003), junto con el estudio de O. Sennoune sobre los *fanādiq* de Alejandría (2004).

3.2.1. Tratado de Ibn Mardanīš con las repúblicas de Génova y Pisa

El tratado publicado en el siglo XIX por Michele Amari (Amari, 243), que Leopoldo Torres Balbás extracta y contextualiza en su obra de referencia “Las alhóndigas hispanomusulmanas y el corral del Carbón de Granada” (Torres Balbás 1946, 454-455), nos aporta una noticia de esencial interés:

El 27 ramadán 543, 27 de enero de 1149, firmaba el Rey Lobo un tratado por 10 años con la República de Pisa, y en safar de 544 (junio de 1149) otro de mayor importancia con la de Génova. Por este último se comprometía a pagarle cierta cantidad y ofrecía a los genoveses habitantes en Valencia y Denia una alhóndiga para el comercio, con la prohibición de que la habitaran otras gentes, y les concedía un baño gratis cada semana; los genoveses, por su parte, tan solo se comprometieron a no hacer daño a los súbditos del rey Lobo en Tortosa y Almería (Torres Balbás 1946, 455).

La edición del texto original en latín de este tratado fue publicada por Silvestre de Sacy en *Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque du Roy* (Sacy *et alii*, XI: 3-5). En un reciente artículo se ofrece la transcripción latina, traducción española y revisión del texto de ambos tratados, de 1149, con una actualización de la bibliografía que incorpora algunos de los testimonios arqueológicos y valora una cuestión que destacamos en esta contribución: la relación entre “*fondacum aut balneum*” (Rubio 2020).

3.2.2. Noticia del *Llibre del Repartiment* de València

Las fuentes documentales del siglo XIII ofrecen testimonios, ocasionalmente ricos, sobre la presencia y localización de estos complejos edificios en ciudades como Xàtiva (Gisbert 2012), o València (Chalmeta, 154; Hernández 2021b), donde su constancia arqueológica es aún parca o ausente. La parquedad de estas fuentes, aunque cruciales, sobre Dénia contrasta con un mapa de dispersión en el entramado urbano de siete de estos *fanādiq*.

Roque Chabás transcribe el texto de la Licencia dada a Carrocio, *domino de Rebollet*, para hacer el Repartimiento de Dénia, del libro manuscrito *Llibre dels Privilegis de Denia* [Fol. 11, nº VII], hoy desaparecido:

diuidendi dandi domos balnea operatoria, furnos, molendina, hortos, alfondicos et total aliam terram termini de Denia (Chabás 1886b, 120).

Aunque esta noticia se refiere a Valencia y no a Dénia, a Carrocius, Señor del Rebollet, a quien el Rey Jaume otorga licencia para gestionar el Repartimiento de Dénia, recibe del monarca, en 1239, la donación de un *alfòndec* en Valencia, situado en Alcamar, en el lugar de los hombres de Montpelier, junto a un baño (Ferrando, nº 1108; Hernández 2021b, 243, 259).

El *Llibre del Repartiment* recoge los asientos de reparto de bienes rústicos y urbanos, a partir del año 1237, del territorio del recién creado Reino de Valencia. Es una de las primeras fuentes que destilan información sobre la *forma urbis* de *madīna* Dāniya y su entorno rural (Bofarull; Ferrando).

Destacamos especialmente estos asientos que, sin nombrar explícitamente edificios como *fanādiq*, nos legan valiosos datos sobre su entorno y paisaje urbano: asentamientos 2166, del año 1240, y 2167, 2168 y 2169, de 1244 (Ferrando).

En la medina, mención a los baños mayores y a la Puerta de Ondara, Bāb Undara. Menciones al arrabal, a casas con nombres de personajes destacados, algunos con cargos públicos, entre ellos Çaen, y a la puerta Bāb al-Kohl, a la atarazana y a la rápita; A huertos con nombre de anteriores (y actuales) poseedores; En los alrededores, al pozo de Alcántara.

El asiento del *Repartiment* referente a la atarazana se complementa con el de donación, el 17 de agosto de 1243, de media atarazana a los Templarios:

medietatem Daraçane Denie alphondicum Christianorum (Chabás 1888, 350-351).

3.2.3. Documento de septiembre de 1245 sobre la alhóndiga de Dénia

Roque Chabás publica, en la revista *El Archivo* en 1886 un importante documento que se refiere sin duda, al *funduq* del tratado de Mardanīš antes mencionado. Procedía de un manuscrito del exconvento del Puig y le facilita las notas sobre el mismo su amigo, gloria de la Renaixença, Don Antonio Chabret (Chabás 1887).

Folio 89. Jaime I en 16 Kal. Setiembre 1245 concede á la Orden de la Merced del Puig ocho jornales de tierra en término de Denia junto al río del Palmar, lindando con el río de Ondara, el camino público que vá hácia Valencia, y lindando hasta con el mar. Tambien les dio para casas el almacén de los cristianos que estaba en el arrabal (*alphondicum Christianorum quod est in ravallo*) y el huerto de cuatro hanegadas que está contiguo al mismo. De modo que la orden de la Merced tenga siempre un hospital en Denia para honor de Dios y servicio de los pobres cautivos (Chabás 1887, 21).

Joaquím Miret i Sans en su *Itinerari de Jaume I “El Conqueridor”* nos ofrece la noticia y transcripción de este documento de 1245, procedente del Arxiu dels Generals en Valencia (Miret i Sans, 174, n. 2), aunque elude citar su publicación anterior, en 1887, por Roque Chabás Llorens.

Encara que la procedencia del document ens fa un xic de repugnancia, podria ésser que D. Jaume des de Tarragona anés a Lleida. “Datum Ilerde IIII calendas augusti anno Domini MCCXLV” diu l’escriptura de donació atorgada pel rei al frare Guillem de Bas, mestre de l’ordre de Redempció de captius, de vuit jovades de terra en el terme de Denia, tocant al riu de Palmar i a la via pública que condueix a València, i de l’ “*alfundicun cristianorum quod est in ravalí et hortum*

quatuor fanecatarum contiguum dicto alfundico.” Figuren com a testimonis P. Y G. de Montcada, Ramón B. D’Ager, el vescomte de Cardona y P. de Queralt. Si el document es autèntic tenim D. Jaume a Lleida el 29 de juliol (Miret i Sans, 174).

La duda sobre la autenticidad del documento queda, así, despejada. No cabe duda que este *alphondicum Christianorum* es el edificio *–fondaco–*, al que Ibn Mardanīš autoriza para instalarse los cristianos de Pisa y Génova en 1149.

3.2.4. Documentación sobre baños y alhóndigas de Játiva/Xàtiva

Hay ciudades de la geografía de Šarq al-Andalus que cuentan con la fortuna de disponer de fuentes documentales del siglo XIII que destilan una rica información sobre los *fanādiq* que se localizan en su trama urbana. Valencia (Chalmeta, 155; Franco Sánchez; Hernández 2021b) es una de ellas.

También destaca el caso de Xàtiva, cuyas fuentes describimos y valoramos (Gisbert 2012, 214-216). Así, de Xàtiva, en el *Llibre del Repartiment*, alrededor de 283 asientos ofrecen datos que permiten reconstruir, además de aspectos de la ocupación del medio rural, los espacios, arquitecturas y la dispersión de actividades en la medina. Asimismo, congela una imagen de la misma en plena actividad y justo en el momento de su incorporación a la Corona. El traspaso no ocasionó trauma alguno que alterara o cambiara susceptiblemente su dinámica habitual.

Aunque la mayoría de las donaciones se refieren a casas, la descripción de sus lindes o límites constatan y describen densos ámbitos urbanos y espacios de la ciudad que, a continuación, detallamos.

En tres asientos encontramos referencias a los baños públicos o *ḥammām*. Uno de los baños en la plaza de los Baños, “*prope plateam balneorum*,” otro cerca de la muralla de la ciudad y uno de ellos cercano a un molino, “*casale molendinorum*.” Evidentemente, estos edificios se sitúan en las cotas más bajas del recinto amurallado de la medina, en conexión con la red de acequias que abastecen de agua a la ciudad (Gisbert 2012).

Once asientos se refieren y confirman una densa presencia de alhóndigas o *funduq*, “*alfondicum*,” en el tejido urbano de la medina. Estas edificaciones, que alojaban mercaderes y viajeros y, asimismo, mercancías y bienes, serían el reflejo del ritmo económico y del pulso de las transacciones en la ciudad. El principal fue, sin duda, el que con la conquista pertenecería al rey, rodeado de talleres u obradores, “*operatoriis*,” con actividades artesanales diversas, cuyo uso concedía el rey a cambio de pagos o censos. El rey destina una de las alhóndigas con un huerto a hospital de pobres. Otras alhóndigas se conceden sin la obligación de conservar esta funcionalidad; a veces para su uso como establo o como viviendas.

Otros trece asientos se refieren a los obradores, en donde destacan los veintisiete destinados al curtido de la piel, o en los que se realiza el tinte “*tintureriam*.” Dos de los obradores se sitúan en la calle “*in via de Alatarz*.” No escasean los “*ortum*” dentro de las murallas de la medina. Los cinco asientos indican que éstos, generalmente, se localizan junto a las murallas en conexión con las acequias.

La vista de *Vista de Xàtiva*, de Anthonie van der Wijngaerde en 1563 delata el sector de la ciudad que fue, originariamente, el ámbito de la medina de los siglos XII y XIII. En el siglo XVI aun estaban en pie edificios notables de cronología andalusí, tal como el *funduq* existente al lado de la Iglesia de Sant Pere (Gisbert 2012, 281, lámina 89).

4. Arqueología de los *fanādiq* de Dénia

Los siete *fanādiq*, alhóndigas, y su localización en el plano urbano de la ciudad andalusí, ofrecen interesantes vínculos entre *fanādiq*, *ḥammām*, viales urbanos, así como singularidades como su posición con relación al trazado de las murallas; de la fortificación del arrabal y del perímetro que circunda la medina. Y ayudan a crear el espejismo de un paisaje urbano de ocho y nueve centurias atrás.

La intervención arqueológica permite documentar fábricas, tipologías arquitectónicas, y contextos cerámicos, entre otros elementos.

4.1. Índice

- El *funduq* / edificio 1. Calle Candida Carbonell / Magallanes.
- El *funduq* / edificio 2. Calle la Mar / Foramur.
- El *funduq* / edificio 3. Calle Marqués de Campo Nº 60. Migaraje.
- El *funduq* / edificio 4. Calle Marqués de Campo, Nº46/ Mayor.
- El *funduq* / edificio 5. Calle Marques de Campo, Nº 46. Menor.
- El *funduq* / edificio 6. Calle Pintor Llorens / La Faroleta.
- El *funduq* / edificio 7. Calle Pintor Llorens / La Faroleta.
- El *funduq* / edificio 8. Calle Joan Fuster. Col·lector del Montgó.
- El *funduq* (¿?) / edificio 9. Calle Manuel Muñoz. Tiendas

4.2. El *funduq* / edificio 1

Denominación: Calle Cándida Carbonell Magallanes.

Signatura: SMAD. 97/29.

Fecha intervención arqueológica: 1997-1998.

La intervención arqueológica en la confluencia entre las calles Magallanes y Cándida Carbonell, Colegio de los Hermanos Maristas, se desarrolla entre noviembre de 1997 y febrero de 1998.

El proceso de licencia contó con notables nebulosas. En el momento de conocer la entidad de los hallazgos; una fortificación que, como tal, cuenta con la protección de BIC genérico, y un edificio singular, de notables proporciones, se propuso la necesidad de conservar los vestigios existentes en esta parcela urbana.

En 2002 presentamos una comunicación en el *II Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos* (Gisbert 2003). El nuevo edificio construido, de usos educativos, mantiene *in situ* los vestigios arqueológicos exhumados en la planta de sótano con acceso. Posteriormente, se realizaron gestiones para conseguir procesos de rehabilitación y puesta en valor, que han sido infructuosas hasta la actualidad.

El hecho de asegurar la protección del conjunto arqueológico condicionó la ejecución del proyecto arqueológico, que no consideró afectar la integridad de muros, pavimentos y otros elementos. Así, algunas de las actuaciones serían programadas en la fase de musealización. Por ello, disponemos una escasa información de los niveles inferiores del mismo, a excepción de los resultados de un sondeo.

Pese a cumplirse casi 30 años de la intervención arqueológica y de haber sentado con premura las bases para activar procesos de conservación y de difusión, la consecución de los mismos sigue pendiente. De activarse, permitirá dar respuesta a algunos aspectos que se requieran, mediante una intervención más profunda, la toma de muestras e incorporación de nuevas tecnologías en unidades estratigráficas aun selladas desde la paralización de la intervención por los motivos expuestos. Asimismo, en un futuro, esperamos, sea posible intervenir en el espacio adyacente, que en la actualidad es un

espacio abierto multiusos vinculado al centro educativo, lo que permitiría la exhumación y estudio de la totalidad del edificio.

La excavación de un ámbito rectangular, de 280 m² ofrece, de Sur a Norte o, con más precisión, de SSE a NNW, los siguientes elementos o estructuras:

4.2.1. La muralla. Lienzo reforzado con torre.

4.2.2. El vial/calle Sur [SSE].

4.2.3. El edificio del *funduq*.

4.2.3.1. La crujía Sur [SSE]

4.2.3.2. La crujía Este [ENE].

4.2.3.3. La crujía Oeste [WSW]

4.2.4. El vial/calle Este [ENE]

4.2.1. La muralla. Lienzo reforzado con torre

El lienzo de muralla está construido con fábrica de tapial. Presenta una anchura de 1'60 metros. Se ha excavado el segmento paralelo a la fachada meridional del *funduq* y al vial/calle Sur.

Al exterior presenta el refuerzo de una torre rectangular poco destacada y avanzada, a modo de contrafuerte. Sobresale tal solo 1 metro con relación al paramento externo del lienzo y su amplitud es de, al menos, 2'50 metros (no se puede asegurar la anchura de su frente).

Sobre la cota del pavimento de la calle, que se conserva *in situ* en la actualidad, del paramento interior, emergen dos hiladas de mampostería, con mampuestos de tamaño medio, dispuestos en hiladas horizontales, con una gruesa llaga entre hiladas de mortero de arcilla y cal. El relleno entre la línea de mampuestos de los paramentos externos (no documentado) e internos, es de arcilla apisonada, con aportes puntuales de piedra. Esta muralla fue desmantelada hasta prácticamente el nivel del vial contiguo. Se anula al ampliar la medina y quedan en el subsuelo los cimientos y arranque del muro sepultados.

4.2.2. El vial/calle Sur [SSE]

El vial o calle Sur, con una orientación ENE–WSW, discurre entre la muralla meridional de la *madīna* y la fachada Sur del edificio del *funduq*.

Presenta una anchura de 3'20 metros. Se ha excavado un segmento, paralelo a todo el frente de la fachada meridional del *funduq*.

Debajo de la cota de nivel del pavimento o suelo superior, hay una banqueta o cimentación del muro perimetral Sur del edificio *funduq*.

Paralelo al paramento interior del lienzo de muralla, y a la traza de la calle, en el firme o pavimento de la misma, se ve una alineación de mampuestos de mayor tamaño; a modo de deambulatorio junto al paramento de la muralla y el parapeto.

La calle, tal como se observa en un sondeo transversal, presenta tres niveles de pavimento: dos a una cota más baja, contiguos, sobre el terreno arcilloso, constituido por dos gruesas lechadas de mortero con abundante cal.

El pavimento o suelo de la fase más avanzada presenta un suelo de formado por esquirlas y gravas de piedra caliza, similar a desechos de cantera, de tamaño medio y pequeño, unidas con arcilla y puntos de cal que consolidan y dan cierta solidez al mismo. Descansa sobre un denso nivel de relleno de arcilla.

Un sondeo permite reconocer el paramento exterior de la banqueta del muro perimetral meridional del *funduq*. El primer rasgo a destacar es la solidez de este muro y cómo penetra y perfora el subsuelo arcilloso y el estrato inferior, más inestable.

4.2.3. El edificio del *funduq*

Se ha documentado el 50% del edificio y su regularidad permitió la reconstrucción de su planta (Gisbert 2003, 76, figura 2,1; 2007a, lámina 22).

Planta rectangular, de 25'5x18 metros, con una superficie de 459 m² (Gisbert 2003, 76).

En el muro perimetral Sur del edificio, en el punto donde se ha realizado un sondeo, se ha documentado que el muro se asienta sobre una banqueta o cimentación de notable anchura, en relación con la del muro.

Ya en el inicio de los trabajos de excavación de los niveles de uso y abandono del edificio *funduq* 1 se constataba en la crujía Sur su división en estancias regulares; en la fase más antigua o de construcción, con muretes de arcilla, quizás adobe, enlucidos con mortero de cal. Y la reordenación de parte de la crujía con el arrasamiento de estos muros de división, y su sustitución, en una fase posterior, por muros de mampostería.

Un sondeo realizado transversal al trazado de la calle o vial Sur ofrece una imagen muy significativa de las fábricas y del muro perimetral Sur del *funduq*, así como del pavimento de la calle. En primer plano, el lienzo de muralla.

En este sector, topográficamente en el límite meridional de la medina antigua, el sondeo manifiesta un suelo geológico arcilloso que cubre un nivel inferior de cieno y arenas, claramente de dominio marino y/o lacustre.

El muro perimetral Sur es un muro de tapial, de 0'65 metros de anchura, con un sólido paramento externo de mampostería y alzado a tongadas. Es de mampostería concertada, con bandas horizontales de mampuestos de forma irregular, aunque careados y con un módulo bastante homogéneo. Éstas alternan con filetes más estrechos, con lascas y placas más delgadas. La unión de los mampuestos es de mortero de arcilla con cal. El muro, entre los paramentos externo e interno, presenta un relleno de arcilla apisonada, sin duda dispuesta también a tongadas, con una textura y coloración rojiza característica de la geología local.

El muro perimetral Este del edificio presenta la misma fábrica que la descrita para el muro perimetral Sur. El ángulo entre ambos muros se halla reforzado por una esquina de sillería; sillares de modulación homogénea, largos y de escaso grosor. Esta esquina encadena a ambos muros y da al inmueble una notable solidez.

La anchura y solidez de los muros sugería la existencia de una segunda planta, pese a que en la mitad del edificio excavado no se han hallado evidencias de escaleras para el acceso a la misma.

4.2.3.1. La crujía Sur [SSE]

La amplitud total de la crujía Sur es de 4'15 metros. La anchura del muro perimetral exterior es de 0'65 metros y la del muro recayente al patio 0'50 metros.

En el interior, las estancias presentan una profundidad de 3'00 metros. Los procesos de modificación de las divisiones de las estancias no afectan a este parámetro.

La anchura de las estancias de la Fase I es de 3'60 metros y la superficie de 10'80 m². La anchura de las estancias de la Fase II es de 2'40 metros y la superficie de 7'20 m².

La estancia 3 de la crujía Sur [SSE], tal como las Estancias 5, 6 y 7, conserva una de las jambas del portal de acceso a la dependencia desde el patio. La jamba presenta un sillar de módulo homogéneo, rectangular con moldura i recalce cuadrado para la protección de una de las alas de la (supuesta) puerta lignea. No se hallan en ningún caso improntas de goznes junto a la jamba. El banco del portal es de mampostería, tal como la fábrica del muro.

Las oberturas o portales de acceso a las estancias no están centradas sino a uno de los lados, con lo cual una de las jambas es coincidente con el muro de división o separación

entre las mismas. Actúa, al mismo tiempo, como refuerzo del anclaje de los muretes laterales y, al dejar la mitad de la estancia sin la servidumbre de la obertura, permite un mayor aprovechamiento del espacio.

La estancia 4 de la crujía Sur coincide con un testigo de la excavación. En el alzado se observan con claridad dos pavimentos que cabalgan, pertenecientes a la Fase II del edificio. El inferior es el que ofrece una visura de los muretes recortados de división de estancias de la Fase I.

El sondeo que corta la crujía Sur permite, por debajo de la cimentación de los muros de división de la Fase II, dos niveles de pavimentos de la Fase I. El superior presenta una lechada de cal sobre un nivel de relleno de arcilla. El inferior una lechada de cal sobre una preparación o relleno de cantos y gravas.

La estancia 2 de la crujía Sur es un buen referente para la descripción de las fábricas.

En el proceso de excavación de las estancias se individualizaron claramente una Fase I, de construcción y de diseño y división de estancias, y una Fase II, caracterizada por una remodelación de las medianeras de varias estancias.

Fase I

Los muros medianeros, entre el muro perimetral o de fachada y el muro recayente al patio, son estrechos, de 0'30 metros de anchura, con fábrica de encofrado de arcilla, quizás puntualmente de adobe, enlucidos con mortero de cal.

Estos muretes se conservan a la misma cota que el pavimento inferior de la Fase II. Fueron recortados durante las obras de remodelación de espacios, sustituidos por los muros divisorios de la Fase II.

Fase II

Los muros medianeros entre estancias son de mampostería, no estrictamente concertada, pero si dispuesta en bandas de marcada horizontalidad, a tongadas, con unión de lechada de mortero de arcilla con puntos de cal.

Los mampuestos son homogéneos, procedentes de cantera local, sin mezcla aparente con elementos reutilizados. Son lascas, a modo de placas de forma irregular, aunque con los frentes externos careados. La anchura de los muros es de 0'45 metros. El muro, en planta, está formado por dos líneas de mampuestos recortados o careados en el exterior e irregulares en el centro. Las faltas se rellenan con esquirlas y gravas de cantera de menor tamaño.

Los cambios en la división y diseño de las estancias o compartimentos se dan en las estancias 1, 2, 3, y 4 de la crujía Sur, mientras en las estancias 5, 6 y 7 no se detectan modificaciones.

En la estancia 2 de la crujía Sur es ilustrativa la textura del pavimento, bien conservado, perteneciente a la Fase I. Al fondo, el murete de división de las estancias 2 y 3, de la Fase II, se halla sobre un nivel de arcilla roja procedente de la destrucción de las fábricas de tapial de la etapa precedente.

El pavimento había sido reparado. Tres bandas ocuparían la superficie de la estancia. Se conserva en buen estado la lechada de mortero de cal superior, aunque cuarteada.

La estancia 1 de la crujía Sur [SSE] ofrece también una buena visura de los niveles de pavimento documentados, que aún se conservan *in situ* en vistas a la musealización.

Las estancias 5, 6 y 7 presentaban los mismos las mismas características en los niveles superiores, aunque no se profundizó en la excavación; serían objeto de trabajos posteriores durante el proceso de musealización.

4.2.3.2. La crujía Este [ENE].

De la estancia 12 de la crujía Este se excavó tan solo la mitad de la superficie. Afortunadamente, junto al muro SSE de la estancia, por debajo de la cota de suelo, cruza,

una atarjea o canalización desde el patio a la calle. Dentro de la estancia, una estructura rectangular cubierta delata la localización de la letrina. La letrina, de acuerdo con la información emanada por las fuentes y otras arquitecturas, sería única y de uso y acceso para los que se alojan u hospedan en el inmueble.

En la estancia 13 de la crujía Este, fruto de una reconstrucción virtual de la planta, es el ámbito en que proponemos la ubicación del portal de entrada, así como el corredor de acceso al patio central.

Esta propuesta se justifica por ser este frente del edificio, orientado al ENE, la fachada orientada al vial o calle principal que, en dirección NNW–SSE, cruza la *madīna* desde el portal del mar de la alcazaba conocido como Portal dels Reis, o dels Socors, hasta el cierre meridional del recinto. Fachada oriental, asimismo, orientada hacia donde se presume la localización/ubicación del Portal del Mar de la *madīna* y, asimismo, los vestigios de un *ḥammām* (Sentí & Ruiz).

4.2.3.3. La crujía Oeste [WSW]

De la crujía Oeste tan solo se documentaron la estructura de un pilar integrado en el muro de la misma recayente al patio y unido al medianero de las estancias 8 y 9. El pilar acogía dos jambas de las puertas de acceso a las mismas.

La naturaleza de las fábricas es la misma que en el resto del edificio.

El patio

Patio interior del edificio de planta rectangular, de 17'80 x 9'80 (estimada) metros, con una superficie de 174'44 m².

Presenta una información escasa, por haber sido objeto de expolio secular. No obstante, destacamos dos características puntuales extensibles a la totalidad del mismo.

En el sector occidental se ha detectado un pavimento de tierra apisonada sobre una preparación de una capa de mampuestos de tamaño pequeño y grava de piedra caliza, lo que ofrece una estabilidad al suelo de un espacio no cubierto.

En el ángulo Oeste, andén perimetral de 1'30 metros de anchura en el lado de la crujía Sur y de 1 metro en el lado de la crujía Oeste, con un bordillo, parcialmente conservado, de placas de piedra arenisca local alineada.

En el patio, a poca distancia y paralelo al andén adyacente a la crujía Sur, por debajo de la cota de pavimento, discurre una atarjea o canal de desagüe que cruza el patio de Oeste a este, hasta la conexión con la letrina descrita en la estancia 12 de la crujía Este y, desde la misma, hasta la atarjea y canal de desagüe del vial ya descrito.

El aljibe

Aljibe de planta rectangular, de 2'30 x 5'40 metros de lado, con una superficie de 12'42 m². El muro Norte presenta un quiebro, coincidente con una perforación circular. Es la impronta del brocal de recogida de agua.

Los muros perimetrales del aljibe, en su interior, están revestidos de un fuerte enlucido de mortero de cal. Uno de los muros laterales presenta el arranque de una bóveda, posiblemente rebajada, con fábrica de ladrillo.

Se excavó parcialmente del nivel de relleno o amortización del aljibe.

El registro arqueológico manifiesta su uso hasta el abandono del edificio, en el segundo cuarto del siglo XIII. Entre cascotes pertenecientes a la bóveda que cubre el aljibe, predominan materiales de construcción como ladrillos y tejas, así como cerámicas comunes mayoritariamente relacionadas con el transporte y almacenamiento de agua: tinajas de perfil ovoide y cuello cilíndrico y jarros de dos asas.

4.2.4. El vial/calle Este [ENE].

Del vial/calle Este se conoce tan solo un pequeño segmento adyacente a la esquina oriental del edificio *funduq*. No se conoce la anchura de la calle, pues solo fue parcialmente excavada. Si el canal de desagüe discurre por el centro del vial, lo cual es habitual, la anchura del mismo sería similar a la del vial/calle Sur.

El canal de desagüe, en dirección Sur [NWSE], hacia la muralla meridional, discurre a una cota bastante inferior a la del suelo de la calle.

Está construido mediante una fosa o zanja corrida excavada en el suelo geológico arcilloso, con dos muretes laterales, de mampostería de dimensiones homogéneas y disposición irregular, que cubren la fosa. Entre los muretes laterales, como cubierta, lajas de piedra que se apoyan sobre los mismos. El cierto desorden de las lajas de piedra atestigua frecuentes movimientos puntuales para las labores de limpieza y mantenimiento para la circulación del agua en condiciones óptimas.

A juzgar por la ubicación del trazado de la atarjea o canal de evacuación de aguas desde el patio y la letrina del *funduq*, esta cuenta con un cambio de orientación que afecta el subsuelo de la estancia nº 1 de la crujía Sur. Discurre por debajo del nivel de pavimento de la calle y conecta con el canal de desagüe principal.

Este canal de desagüe o atarjea, junto al ángulo o esquina este del edificio, al exterior, ofrece un cambio de trazado para su probable conexión con una perforación practicada en la muralla para la evacuación de aguas al exterior del recinto de la *madīna*.

Precedentes. Historia y Arqueología

En las cercanías de donde se edifica el *funduq*, en la plaza de Sant Antoni, se detectaron tres sepulturas tardorromanas (Sentí & Ruiz 2005). Una de ellas, con ajuar de cronología bizantina o visigoda (Gisbert 2015).

Este hallazgo es coincidente con la noticia de finales del siglo XIX, al describir los hallazgos realizados en la *Pedrera de la Vila*, con sepulturas con fosas talladas también en lecho de piedra arenisca local, que relaciona con hallazgos de sepulcros de obispos (Chabás 1886, 39; Gisbert 2015, 55).

Esta parcela urbana se inscribe en el frente suroriental de la medina andalusí primigenia, en el interior de sus murallas y justo en el linde con el espacio adyacente de expansión de la misma.

El urbanismo y la impronta urbana fenece con la conquista de Dénia por Jaume I de Aragón, c. 1240. Los edificios se abandonan progresiva y traumáticamente y, pasto de la ruina y el expolio, el espacio es sumido en un ámbito abierto junto al puerto, de uso agrícola y con algunas arquitecturas residuales.

A finales del siglo XVI, desde 1587, la parcela queda integrada en la huerta que circunda el Convento de Sant Antoni de Dénia, institución monástica de la orden franciscana. En el siglo XIX, después de la exclaustración, tras su privatización, se inicia un proceso de urbanización de este sector, entre el arrabal (luego ciudad) y el frente marítimo.

4.2.5. *Funduq & ḥammām & bāb*

A escasos 50 y/o 100 metros de esta intervención, en 2005-2006, se desarrolla una excavación en el ámbito de la actuación de reurbanización de la Plaça de Sant Antoni. El resultado fue ciertamente transcendente, al documentar una densa superposición de arquitecturas de cronología andalusí, entre las que se individualizan las pertenecientes a un *ḥammām*: dos grandes salas, piscina, elementos marmóreos (losetas, imposta, elemento de columna) pertenecientes a su arquitectura y unos usos que señalan el siglo XI e inicios del siglo XII como periodo de actividad.

Tal como hemos señalado al tratar los tratados de Ibn Mardaniš con representantes de Pisa y Génova, que autorizan el uso durante diez años de un *funduq* en Dénia y Valencia, destacamos el nexo del mismo con el uso temporal de un *ḥammām* por parte de los que se alojan en la instalación (Rubio).

En el caso del *funduq* 1, la cercanía entre este edificio con el *ḥammām* y su localización en las cercanías de un portal por el que se accedía a la *madīna* desde la fachada marítima y el mar, es más que sugerente a este respecto.

En la actualidad hay detectados arqueológicamente tres *ḥammāmāt* en *madīna* Dāniya, además de otro supuesto en el espacio donde se localizó el hospital en la Edad Moderna. Con anterioridad, solo los conocíamos por referencias de algunas fuentes bajomedievales (Ivars & Gisbert). Con el inicio de la praxis de la arqueología urbana en la ciudad se detectaron, progresivamente, los siguientes *ḥammāmāt*: 1º. El de la calle Cavallers, nº 12 (Gisbert Burguera & Bolufer, 35, figura 3, 36, lámina V). 2º. El de les Roques en la calle Trinitat, 5, en intervención dirigida por Carles Monfort, y 3º. el de la Plaça de Sant Antoni (Sentí & Ruiz 2005; 2006), que ofrece un vínculo especial con la ubicación de *fanādiq* en el frente marítimo de la vieja medina andalusí.

El nexo entre *ḥammām* y puertas de los recintos que envuelven las medinas andalusíes es un hecho y una realidad en algunas ciudades de al-Andalus con décadas de arqueología urbana, como Dénia; tal es el caso del *ḥammām* de la Puerta de Santa Anna de Madina Baguh, Priego de Córdoba (Luna & Carmona).

Bibliografía: [J. A. Gisbert 2003].

4.3. El *funduq* / edificio 2

Denominación: Calle Mar / Calle Cándida Carbonell.

Signatura: SMAD. 18-10.

Fecha intervención arqueológica: 2018.

La Intervención arqueológica, en la confluencia de las calles Mar y Fora Mur, se realiza en 2018 como seguimiento de una obra que pretendía ubicar en este espacio una batería de contenedores soterrados. Dada la envergadura de los hallazgos, se desestimó. Los vestigios se cubrieron, a expensas de una futura actuación de musealización, de la cual el Servei Municipal de Arqueologia remitió al Departamento de Urbanismo memoria valorada/anteproyecto. La excavación, en la confluencia de las calles Mar y Fora Mur, se desarrolló en una superficie de 27 m².

Se documentaron los vestigios de un edificio de planta regular, claramente adscribible al tipo *funduq*. Las estructuras halladas son un muro en forma de L que separa el patio de dos crujías: la crujía Suroeste y la crujía Sureste. La escasa superficie excavada no permite plantear su reconstrucción. Destaca la solidez y envergadura de los muros, con fábricas de tapial de piedra y mortero, con zapata o banqueta con dos hiladas de mampuestos de piedra caliza. Se ha documentado el alzado de los muros conservado desde la roca madre, muy superficial en este espacio próximo al promontorio donde se asienta la alcazaba. La anchura de los muros es de 0'40 metros. Se hallan en buen estado los pavimentos de la primera fase, de mortero de cal (Marqués).

En el extremo Noroeste de la excavación unas estructuras se interpretan como vestigios de una calle y de una atarjea o canal de drenaje que discurre por su interior (Marqués); si bien también podría tratarse de una estancia contigua de la crujía Suroeste, con atarjea procedente del patio y donde pudo ubicarse una letrina. La intervención no permite mayores precisiones. Con esta información no podemos precisar ni estimar la superficie del edificio, ni la del patio, ni la de las crujías.

La construcción de este edificio, de larga actividad y con pavimentos superpuestos que lo delatan, se data en el siglo XI (Marqués).

El *funduq* está inmerso en el trazado de dos accesos y vías de circulación esenciales. Uno, desde el mar, al interior de la ciudad amurallada andalusí. El otro, uno de los viales principales que cruzan la medina de Sur/Sureste (desde el arrabal) a Norte/Noroeste, frente a la Puerta del Mar de la alcazaba, adyacentes al cual se ubican el *funduq* 1 y el *ḥammām* de la Plaça de Sant Antoni. Situado en el frente Este/Noreste de la medina, frente a la fachada portuaria, el edificio se halla en un punto sobre una plataforma rocosa y con una acusada preeminencia topográfica frente a terrenos que, en declive, se sumergían en el mar (Gisbert 2018).

Bibliografía: [Marqués; Gisbert 2018].

4.4. El *funduq* / edificio 3

Denominación: Calle Marqués de Campo, nº 60. *Migaraje*.

Signatura: SMAD. 98-1.

Fecha intervención arqueológica: 1998.

Las arquitecturas se exhuman y documentan en una intervención arqueológica realizada en 1998. Vinculadas, sin duda, al comercio y al mercado, pertenecen a un edificio con claras similitudes a la tipología de un *funduq*.

El *funduq* de la Calle Marqués de Campo, nº 60 *Migaraje*, de Dénia, se detecta al realizar una intervención arqueológica en el interior del edificio, con anterioridad a procesos de demolición y de implantación en su solar de un edificio residencial. La intervención, al realizarse en nave cubierta, está condicionada por medidas que garanticen la estabilidad de muros perimetrales, lo que actúa en una minoración de la superficie de intervención, que es de 339 m².

La localización de un espacio con una *maqbara* adyacente al edificio impulsa a la dirección de la Intervención arqueológica a ofrecer una valoración preliminar de las estructuras, con el objeto de tratar su relación con la singular *rawda* urbana (Sentí, 49-68).

Las estructuras exhumadas documentan un tercio de la planta de un gran edificio. Planta regular, cuadrada, con una longitud de 24'31 metros entre los muros perimetrales Este-Oeste, y una estimada, Norte-Sur, de 24'31 metros. Así, el edificio contaría con una superficie estimada total de 590 m², excluyendo el ámbito de la *rawda* contigua.

La existencia de una alineación de estancias en la crujía Norte del edificio, que no deja en el muro perimetral del *funduq* evidencia del ángulo o esquina del mismo, ya que su trazado continua hacia el Oeste, y de una línea de compartimentos de proporciones similares a las crujías Oeste y Sur, sugirió su interpretación como tiendas (Sentí, 25).

Dejamos al margen la cuestión de la existencia de una *rawda* o *maqbara* en un espacio restringido, colindante, con 23 sepulturas (Sentí 2004). Podría estar en relación con este edificio, o bien con otro situado hacia el Suroeste; quizás una mezquita. Las fuentes árabes constatan la existencia de sepulturas asociadas a la mezquita aljama de *madīna Dāniya* (Barceló, 49; Gisbert 2004, 15). No disponemos de referencias en el islam de espacios funerarios asociados a *fanādiq*, o a edificios de índole comercial.

Siguiendo las pautas de la descripción del *funduq* 1, ofrecemos la descripción estructurada en estos capítulos o epígrafes:

4.4.1. El vial/calle Noroeste [NNW]

4.4.2. El edificio complejo *funduq* / Tiendas

4.4.2.1. La crujía Suroeste [SSW]

4.4.2.2. La crujía Noroeste [WNW]

4.4.2.3. La crujía Sureste [SSE]

4.4.3. El vial/calle Sureste [SSE]

4.4.4. La muralla Sureste [SSE]

4.4.1. El vial/calle Noroeste [NNW]

De este vial se excavó un segmento. No se pudo documentar la anchura del mismo, aunque por el trazado de la atarjea que se adivina en la planta, debería ser similar a la del vial/calle Sureste.

Al describir la crujía Noroeste, destacamos la cuestión de la usurpación de suelo por parte del edificio *funduq* que afecta a este vial.

Es sugerente el que el trazado de este vial es prácticamente coincidente con la alineación de la arteria principal de la ciudad, del ensanche. La fosilización del parcelario urbano de herencia andalusí es más que evidente.

4.4.2. El edificio complejo *funduq* / tiendas.

Del edificio considerado como *funduq* se ha documentado la crujía Suroeste [SSW]: con seis estancias: nº 3, 4, 5, 6, 7 y 8, un segmento de la crujía Noroeste [WNW], con las estancias nº 9, 10 y 11 (y la nº 12 que rebasa el linde o ángulo del edificio), así como un pequeño segmento de la crujía Sureste [SSE], con las estancias nº 1 y 2.

Gran parte del patio central está fuera de los límites de la intervención arqueológica y, por tanto, no podemos valorar la presencia o ausencia de pozo, aljibes o estructuras de desagüe o evacuación de aguas.

Sí constatamos en el patio, paralelo al muro interior de la crujía Sureste [SSE] dos muretes paralelos, que cabalgan entre ellos, pertenecientes a dos fases de delimitación de un andén que discurre, al menos, en el frente del muro de la crujía Sureste. El andén tiene una anchura de 1'95 metros. No disponemos de información para proponer que este andén se extendiera, en el patio, al resto de los frentes de las crujías del edificio.

Hay que partir del hecho de que este edificio se halla en el espacio de ampliación de la *madīna* y no en el interior del recinto primigenio de la misma, como en el caso del *funduq* 1 o del *funduq* 2.

No obstante, la orientación distinta de los muros estructurales del edificio, con relación a la orientación de la muralla y del vial o calle Este, adyacente, genera una pregunta que no ofrece fácil respuesta.

Nos preguntamos si pudiera tratarse de un edificio anterior a la ampliación de la medina, posteriormente integrado en el trazado y diseño del urbanismo del nuevo recinto.

La cuestión de espacios comerciales al aire libre, asociados a arquitecturas de *fanādiq* o de tiendas más o menos efímeras, y su posterior proceso reurbanizador e integración en un urbanismo denso está magníficamente planteado en la obra de Pedro Chalmeta *El señor del zoco* (Chalmeta).

Si se considerara esta propuesta, este edificio o infraestructura comercial externa, originariamente estaría ubicado en el frente marítimo y en un sector de arrabal, entre las murallas de la medina primigenia, el mar o fachada portuaria y el arrabal grande.

4.4.2.1. La crujía Suroeste [SSW]

La crujía Suroeste [SSW] es la más ilustrativa del conjunto. Está dividida en seis compartimentos o estancias, entre el muro perimetral del edificio y el muro recayente al patio. Son las estancias 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Presenta una anchura de 3'75 metros, muros longitudinales incluidos.

La estancia 1 de la crujía Suroeste, que en realidad pertenece a la crujía Sureste, con una orientación distinta, es de cronología posterior y rompe la unidad del conjunto edilicio.

Las estancias, en su interior, presentan unas dimensiones de 2'50 de profundidad y 2'85 de amplitud, con una superficie media de 7'12 m². Accesos poco perceptibles por el nivel de deterioro y expolio, pero claramente recayentes al patio.

La estancia 7 de la crujía Suroeste presenta en el subsuelo una atarjea o canal de desagüe que canaliza las aguas desde el patio hasta el espacio entre muros que conecta con la atarjea de la calle. Podría tratarse del punto de localización de una letrina, aunque creemos que es más bien de desagüe de aguas pluviales acumuladas en el patio y que este sistema de drenaje es, exclusivamente, de evacuación de aguas pluviales.

Los muros de división o compartimentación de estancias presentan fábricas similares a las descritas en la Fase II del *funduq* 1; a su descripción remitimos.

El muro recayente al patio presenta, alternantes, a modo pilares de piedra en posición vertical coincidentes con la anchura del muro en que se hallan integrados. Son, sin duda, vestigios de jambas de los portales de acceso a las estancias. Tal como constatamos en el *funduq* 1, los accesos o puertas no están en el centro con relación a la fachada del compartimento sino a uno de los lados. Ello genera una mayor privacidad y más posibilidades de uso del espacio interior.

La estancia 8, en principio, se supone de planta rectangular; una peculiaridad que también constatamos en la crujía Oeste del *funduq* 1.

4.4.2.2. La crujía Noroeste [WNW]

De la crujía Noroeste se documentan las estancias 9, 10, 11 y 12. La existencia de estructuras poco claras en su interior dificulta aún más la interpretación y propuestas de uso y parece indicar en la fase más tardía pudo desgajarse de la estructura del *funduq* y abrirse al vial/calle Noroeste, con usos como tiendas.

Ello no invalida el que un largo periodo de tiempo el edificio del *funduq* funcionara de modo unitario, con conexiones únicas al patio.

La planta evidencia que existe una ocupación del espacio público; la del vial/calle Noroeste, con alargamiento y aumento de la profundidad de las dependencias y con nuevos portales de conexión con el vial. Un ejemplo es la jamba afrontada con la estancia 12 en el muro que invade el espacio de la calle.

La publicación de la memoria de la excavación podría dar respuesta a esta y otras cuestiones que plantea.

La ocupación/usurpación de espacio público según las fuentes árabes, si no afecta a la circulación o a terceros, es bastante consentida e incluso se facilita, así como las construcciones de bancos en fachada o de voladizos recayentes a calles (Acién; Gutiérrez, 133).

4.4.2.3. La crujía Sureste [SSE]

Tal como hemos advertido, esta crujía parece sustituir a una anterior y se edifica en el momento de construcción del sistema de fortificación, o bien posteriormente. El cambio de orientación y la sintonía de la misma con la dirección de la calle y de la muralla apoyan esta propuesta.

En la estancia 1 es bien perceptible el portal de acceso a la dependencia, a un lado, con jambas de sillería que, asimismo, conectan y refuerzan, en uno de los lados, el muro medianero.

Al tratar el vial/calle Sureste, de los registros y atarjeas, describimos la conexión con el subsuelo de la estancia 1, donde podría haberse ubicado la letrina, no documentada durante el proceso de excavación.

4.4.3. El vial/calle Sureste [SSE].

Del vial o calle Sureste se excavó un segmento. Su orientación es la misma que la del trazado de la muralla que cierra el espacio de la ampliación de la *madīna*. Asimismo, condiciona la fachada Sureste del edificio del *funduq*, que delata una adaptación al trazado de la calle y un cambio de orientación con relación al resto de arquitecturas del edificio.

La anchura del vial es de 3'04 metros.

La atarjea o canal de desagüe atraviesa transversalmente el vial, perforando el lienzo de la muralla para la evacuación de aguas.

Este canal transversal está alineado con un espacio largo estrecho, entre muros medianeros, que separa dos parcelas urbanas; la del edificio *funduq* y la contigua, donde se sitúa la *rawḍa* con sepulturas y panteón funerario. Esta tipología de estrechos espacios que delimitan manzanas, está perfectamente documentado en el urbanismo del arrabal grande como espacio común de drenaje de aguas pluviales; como vial de drenaje y separación entre bloques de viviendas (Gisbert 1993, 75, lámina III, 3). Este canal recibe como derivaciones atarjeas procedentes de las estancias 1 y 2 de la crujía Sureste. La fábrica de las atarjeas es similar a las descritas en el *funduq* 1.

4.4.4. La muralla Sureste [SSE].

El muro de cierre de la medina, en especial el segmento más oriental, frente a la fachada marítima, está representado con detalle en la cartografía histórica de los siglos XVIII y XIX. Se documentó arqueológicamente la torre de planta circular del ángulo de la fortificación (Gisbert 1990). Desafortunadamente no se pudo documentar, ni en esta intervención ni en la de los años ochenta, la anchura del lienzo, aunque si constatamos que es superior a los 1'20 metros.

La fábrica es similar a la de la torre angular y lienzo adyacente, de tapial, con los paramentos exteriores de mampostería de módulo homogéneo, dispuesta en hiladas horizontales o tongadas, y unida con mortero de cal (Gisbert 1990). La torre tiene un diámetro de 6'40 metros. Se propuso ya entonces una datación del siglo XII.

Bibliografía: [Gisbert 1990; Sentí 2004].

4.5. El *funduq* / edificio 4

4.6. El *funduq* / edificio 5

Denominación: Calle Marqués de Campo, N° 46. Norte. | Calle Marques de Campo, N° 46. Sur.

Signatura: SMAD. 03-06.

Fecha intervención arqueológica: 2003. La intervención arqueológica se realiza entre el 17 de julio y el 28 de noviembre de 2003.

Excavación de solar en la parcela urbana n° 46 de la calle Marqués de Campo. Esta parcela urbana se ubica en el interior del recinto de murallas que amplían su perímetro en el siglo XII.

Se excava una parcela rectangular, con una superficie de 418 m².

Ambos edificios se documentaron en una única intervención arqueológica; parcialmente el edificio del *funduq* 4 y casi en su totalidad el *funduq* 5.

Consideramos ambos como *fanādiq*, con las acepciones que ofrecemos en las conclusiones y epílogo. Ofrecen un total encaje con el urbanismo del sector de ampliación de la medina. Entre ambos discurre un vial, con una orientación NE-SW; la calle/vial Sur.

La secuencia estratigráfica individualiza tres fases; una de ella post conquista, posterior al abandono de la actividad de los mismos. El edificio *funduq* 4 constata

reformas de muros diversos de división de las estancias, así como pavimentos. El edificio *funduq* 5, según la dirección de la intervención, delata la reconstrucción de este edificio con nuevas estructuras que descansan sobre los cimientos del anterior (Ruiz 2004).

4.5. El edificio *funduq* 4

Se excava tan solo una pequeña parte de la superficie total del edificio, aunque su regularidad permite una propuesta de reconstrucción en planta. Planta cuadrada, con cuatro crujías recayentes al patio. Solo se ha podido documentar parcialmente la crujía Sur, compartimentada en varias estancias recayentes al patio. Andén perimetral, con pilares que indican la existencia de una galería cubierta.

Aunque no dispongamos de suficiente información para asegurar su grado de diseño geométrico, se trata de un edificio con unas proporciones que, con reservas, podría multiplicar las del *funduq* 1.

El edificio presenta una planta regular, casi cuadrada. Se estima una superficie realmente destacada. Se han planteado dos opciones. Una sería de 45'18 metros x 33 metros de lado, con una superficie de 1490'94 m². La otra, la de un patio cuadripartito, sería de 45.18 metros x 45'18 metros de lado, con una superficie de 2041'23 m².

El patio central, contaría, en el primer caso, con unas dimensiones de 10 x 13'60 y una superficie de 136'90 m². En el segundo, con unas dimensiones de 27'80 x 27'80, con una superficie de 772'84 m².

Las cuatro crujías, corredor incluido, y espacio porticado, ocuparían el resto de la superficie del edificio.

La crujía Sur del edificio, muros incluidos, tiene una anchura de 4'53 metros. Las estancias documentadas de ésta, en su interior, cuentan con una superficie de 11'7 m².

Presenta un andén perimetral paralelo a la fachada interior de la crujía Sur. Al parecer, con independencia de la restitución del andén perimetral/galería porticado, el patio parece estar compartimentado por otro andén perimetral o corredor que conecta, a su vez, con otro cruciforme, creando un gran espacio cuadripartito.

La lectura de la planta de la intervención arqueológica y del informe de la misma ofrece las claves para destacar algunos aspectos del mismo.

4.5.1. La crujía Sur [SSE]

De la crujía Sur, se han documentado tan solo tres estancias, más otra parcialmente: las Estancias 1, 2, 3 y 4.

La crujía Sur cuenta con una anchura, muros perimetrales incluidos, de 4'53 metros. El muro de la fachada Sur 0'80 metros de anchura y el muro recayente al patio 0'65 metros. Los muretes de separación de estancias 0'50 metros.

El portal de la estancia 3 no está alineado con la fachada del compartimento sino en uno de los lados, tal como en los *fanādiq* 1 y 3.

4.5.2. El andén

El andén es amplio, de 4'21 metros de ancho, rematado por un bordillo sobreelevado sobre la cota del patio. Discurre entre el muro de la crujía Sur recayente al patio y el patio.

El andén presenta un pavimento de mortero de cal con la superficie alisada, sobre una preparación de grava de piedra caliza y mortero de arcilla.

El informe de la intervención arqueológica señala que, en una fase de remodelación del edificio, se cubre el segmento documentado del andén Sur. Se ubican una serie de pilares para la construcción de un pórtico o galería cubiertos (Ruiz 2004).

4.5.3. El patio

Al patio lo circunda un andén perimetral que, a su vez, deriva en otro en forma de cruz, que divide el patio en cuatro ámbitos cuadrados.

La anchura del andén interior perimetral es de 1'09 metros y el del cruciforme de 1'56 metros. El andén perimetral del patio presenta un pavimento de placas de piedra caliza (Ruiz 2004).

El patio presenta un pavimento de mortero de cal con la superficie alisada, sobre una preparación de grava de piedra caliza y mortero de arcilla.

4.5.4. El vial/calle Sur [SSE].

La calle sigue las pautas del urbanismo del espacio de ampliación de la medina, con un trazado recto con orientación genérica NE–SW. Se ha excavado un segmento de unos 15 metros y su anchura es de 2'90/2'80 metros, en la mayor parte de su trazado. En un punto tan solo 2'50 metros, quizás producto de una usurpación puntual de suelo público; un hecho ya constatado en el caso de *funduq* 3.

El vial presenta dos niveles de pavimento o suelo. El inferior es de mortero de cal con lechada de cal alisada. El superior presenta un aporte de gravas y cantos de naturaleza caliza con unión de arcilla.

Por el centro del vial discurre un canal principal, con la fábrica característica descrita en el vial adyacente al *funduq* 1. Este ofrece dos conexiones con las estancias 2 y 3 de la crujía Sur del *funduq* 4, así como una conexión con el estrecho espacio de separación de bloques que discurre al exterior del muro perimetral de la fachada este del *funduq* 5.

Ese vial de separación de bloques y de desagüe de aguas superficiales y de corruptas mediante atarjea soterrada es frecuente en el entorno del *funduq* 3, y, en general, en el urbanismo del arrabal.

4.6. El edificio *funduq* 5

Es un edificio de proporciones más reducidas que los anteriores. Un testimonio más de la existencia de alhóndigas o posadas, *fanādiq*, asociadas al urbanismo de la medina (Gisbert 2011, 115).

Dado que conocemos la planta casi completa, con una marcada regularidad, se pueden definir perfectamente los espacios.

Las cuatro crujías perimetrales ofrecen un total de 16 estancias, más el espacio correspondiente al portal único de acceso, en su fachada Norte y desde el denominado vial/calle Sur.

Andén perimetral porticado y cubierto frente a las fachadas de las crujías recayentes al patio, tan solo ausente en el portal y corredor de ingreso. Presenta pilares de sustentación del pórtico; rectangulares, o bien en forma de “L” en los ángulos. Asimismo, presenta un bordillo de placas de piedra arenisca local.

El edificio presenta una planta regular, casi cuadrada, de 16'09 (Norte–Sur) x 14'84 m. (Este–Oeste) de lado, con una superficie total de 238 m². El patio, de 6'09 x 5'31 metros, ocupa un espacio de 32'33 m². Las cuatro crujías, andén/corredor incluido, ocupan el resto de la superficie; 199'67 m². La anchura del andén interior perimetral es de 1'56 metros. La crujía Oeste cuenta con una anchura, muros perimetrales incluidos, de 3'28 metros. El muro de fachada y el recayente al patio 0'50 metros. Los muretes de separación de estancias 0'25-0'30 metros.

En cuanto al volumen, no hay indicio alguno que permita defender la existencia de una segunda planta.

Las estancias de las cuatro crujías presentan una marcada homogeneidad; planta rectangular las de los cuatro ángulos y planta cuadrada el resto de las mismas.

La superficie media de las estancias es de 5'10 metros las de planta cuadrada y de 7'47 metros las de planta rectangular.

Los pavimentos de las estancias de la Fase I se conservan parcialmente, con lechadas de mortero de cal sobre un nivel de relleno de arcilla y cascotes.

Los muros medianeros de las estancias son de encofrado de arcilla, o bien de adobe, con paramentos enlucidos.

El informe preliminar de la intervención arqueológica considera que sobre los cimientos del edificio matriz se construye otro de planta similar fundamentado en los cimientos del anterior. Señala remodelaciones en el andén perimetral y obras de mantenimiento en los pavimentos (Ruiz 2004). Asimismo, la fábrica de los muros de las crujías, pertenecientes a la Fase II, es de mampostería unida con mortero de cal. Hay segmentos de muro con fábrica latericia, habitual en los periodos más tardíos de la arquitectura doméstica de *madīna* Dāniya.

4.6.1. El vial/calle Sur (paralelo a la calle Sur)

La exigua superficie excavada de este vial, colindante con la fachada Sur del edificio *funduq* 5, tan solo permite detectar vestigios de una atarjea trazada en el centro del vial.

Es paralelo al vial/calle Sur, también de trazado NE–SW y contaría con una anchura similar.

Bibliografía: [Ruiz 2004; Gisbert 2011].

4.7. El funduq / edificio 6

4.8. El funduq / edificio 7

Denominación: Calle Pintor Llorens S/N. La *Faroleta*.

Signatura: SMAD. 01-8.

Fecha intervención arqueológica: 2001.

La excavación arqueológica en la parcela urbana conocida como *La Faroleta* se desarrolla en el año 2001. La superficie excavada es de más de 3000 m² y ocupa una larga franja. Es a modo de *transect*, con una orientación NNE-SSE, que permite obtener una excelente visura del urbanismo del sector central del arrabal grande, desarrollado en los siglos XI, XII y en el primer tercio del siglo XIII.

Los dos *fanādiq* que tratamos, el *funduq* 6 y el *funduq* 7, están integrados en un urbanismo de marcada geometría, que definimos como pseudoortogonal, bien documentado y definido, presente en medinas de al-Andalus con un cierto nivel de intervenciones arqueológicas urbanas, tales como: Almería, Balaguer, Dénia, Mértola, Murcia, Zaragoza, Saltés o el arrabal occidental de Córdoba (Gisbert 1993; 2011, 110 y figura, 111).

La trama urbana está constituida por viales de trazado geométrico, que generan manzanas de edificación rectangulares. En el extremo Sureste del ámbito excavado, con una trama urbana de trazado más curvo, que definimos como urbanismo circular y, en Saltes, como urbanismo en abanico (Bazzana & Bedia, 140-142, figura 57), se detecta una manzana con dos edificios con rasgos similares al *funduq* 5. Presentamos con detalle el *funduq* 6 y, de modo más ligero, el *funduq* 7, con características similares al anterior, al ofrecer una información muy parcial, en el límite SSE de la excavación.

4.7. El funduq / edificio 6

Nos centramos en el edificio *funduq* 6, del cual se conservan $\frac{3}{4}$ partes del mismo. Está pendiente de musealización, desde hace más de dos décadas.

Muros perimetrales orientados a 45° grados de los puntos cardinales y ángulos o esquinas hacia los mismos. Está integrado en una trama urbana consolidada, con lindes a vial principal, en dirección NNW-SSE, a vial transversal y a vial de separación de bloques y drenaje.

Planta cuadrada, con cuatro crujías perimetrales, con estancias de planta rectangular, generalmente en los ángulos, o de planta más cuadrada. Patio con pozo en el centro (Gisbert 2011, 110 y figura, 111).

El edificio presenta una planta regular, casi cuadrada, de 14'20 metros (NW-SE) x 13'70 metros (NE-SW) de lado, con una superficie de 194'54 m². Las cuatro crujías, corredor incluido, ocupan un espacio de 146'80 m². El patio, cuadrado, de 7'20 x 6'80 metros, ocupa un espacio de 48'96 m².

En cuanto al volumen, no hay indicio alguno que permita defender la existencia de una segunda planta.

Las estancias de las cuatro crujías presentan una marcada homogeneidad; de planta rectangular las ubicadas generalmente en los ángulos y de planta casi cuadrada el resto de las mismas.

La profundidad del interior de las estancias es de 3'90 (crujía NE) y 3'50 metros el resto. La superficie media de las estancias rectangulares es de 9'25 m² y de 6'75 m² las estancias de planta cuadrada.

En la fachada NW presenta un portal de acceso único y corredor que atraviesa la crujía y une el vial calle NW con el patio. Es el único acceso al patio, distribuidor de las estancias del edificio.

Por debajo del nivel del suelo del corredor, una atarjea une el patio con el canal de desagüe que discurre por el centro de la calle.

En la crujía NE, una estancia conserva la puerta de acceso a una de las estancias (0'80 metros entre jambas). Como en otros edificios similares, el portal no está centrado si no a uno de los lados de la fachada correspondiente a la dependencia.

Este edificio, en el informe preliminar de la excavación arqueológica, debido a su análisis comparativo con el estudio de las viviendas islámicas (Sentí, Gisbert & Berenguer 1993), se denominó como “Casa 11” y se catalogó, atendiendo al estudio mencionado, como “Vivienda Tipo V” (Ciller).

Del *funduq* 6 conocemos bien las fachadas NW y SE. Al menos tres de sus fachadas afrontan con viales; dos con los viales o calles NW, SW y la SE con una estrecho vial de separación entre bloques de edificación.

4.7.1. El vial/calle NW

Se ha excavado un segmento hasta el ángulo o esquina del edificio *funduq* 6 y su conexión con el vial /calle SE.

Es un vial que consideramos transversal en relación con las largas calles longitudinales principales. La anchura de la calle es de 1'40 metros.

Por el centro de su trazado discurre una atarjea o canal de desagüe cubierta que, tal como hemos descrito, cuenta con una derivación desde el patio del edificio del *funduq* 6.

4.7.2. El vial/calle SW

Se ha excavado una superficie mínima. Presenta las mismas características y sistema de drenaje y evacuación de aguas negras que el vial/calle NW.

4.8. El *Funduq* / edificio 7

Omitimos parte de su descripción. Presenta rasgos similares a los del *funduq* 6. En este edificio destacamos el hecho de que, en el patio el pozo primigenio se sustituye por

una cava de noria de planta elíptica –*sāniya*–, de tracción manual (Gisbert 2011, 110 y figura, 111).

En el muro de fachada SE presenta la estructura de un murete, posible banco, adosado, que invade el espacio de la calle.

Las dimensiones y proporciones del *funduq* 7 son muy similares a las del *funduq* 6, casi imperceptiblemente más reducidas.

Bibliografía: [Ciller 2001; Gisbert 2011].

4.9. El funduq / edificio 8

Denominación: CalleAVINGuda Joan Fuster Col·lector Montgó.

Signatura: SMAD. 90-9.

Fecha intervención arqueológica: 1990.

El edificio está perfectamente integrado en el denso urbanismo del arrabal grande, documentado en la excavación denominada Col·lector del Montgó (Gisbert 1992, 1; Gisbert, Burguera & Bolufer, 46 figura VII, 50 lámina VIII).

Este edificio se consideró como una vivienda, pese a ser un *unicum*, en cuanto a tipología, entre más de cien casas excavadas: el Tipo V (Sentí, Gisbert & Berenguer, 279).

Advertíamos, asimismo, que este tipo tenía como singularidad el que presentaba un gran número de habitaciones, alrededor del gran patio central. A las viviendas del arrabal se accede desde una única puerta en la fachada recayente a la vía principal. Por un corredor se accede al patio. Como si de una vivienda se tratase, el patio es el elemento vertebrador. (Sentí, Gisbert & Berenguer, 278). La excavación arqueológica no había exhumado la totalidad de la casa, aunque la superficie excavada permitía la reconstrucción de la planta, así como determinar su modulación.

Planta cuadrada, de 14'22 metros de lado, con una superficie de 202'22 m² (Sentí, Gisbert & Berenguer, 278 figura 3,1. Tipo V, 279).

La superficie media de las casas, en el sector del Col·lector, en donde se halla la del Tipo V, es de entre 106 y 130 m² y, en un caso, de 262 m², con 12 metros de anchura y 14 metros de longitud (Gisbert Burguera & Bolufer 1992, 41, figura V).

El patio, cuadrado, con andén perimetral incluido, de 7'30 metros de lado, ocupa un espacio de 53 m². La anchura del andén es de 0'88 metros, con bordillo de placas de piedra arenisca local. En el patio, aunque no en el centro, arranque de brocal de pozo de planta circular, inserto en un espacio cuadrado.

Las cuatro crujías ocupan un espacio de 149 m². La anchura de las crujías es de 3'50 metros. Las estancias cuadradas de la crujía Oeste, presentan un espacio interior de 2'40 x 2'00 metros y una superficie de 4'80 m². Las estancias rectangulares de la crujía Este, más estrechas, presentan superficies variables. Una de ellas un espacio interior de 5'10 x 2'22 y una superficie de 11'32 m² (Gisbert 1992, 1).

Bibliografía: [Gisbert 1992; Gisbert, Burguera & Bolufer 1992; Sentí, Gisbert & Berenguer 1993].

4.10. El funduq / edificio 9

Denominación: Calle Passeig del Saladar / Dr. Manuel Muñoz.

Signatura: SMAD. 099-7; 00-6; 00-11.

Fecha intervención arqueológica: 1999 y 2000.

Los edificios están integrados en el espacio de una gran intervención arqueológica, realizada durante diversas campañas y bajo la dirección de diversos técnicos, en 1999 y entre julio y septiembre de 2000.

Se localiza y excava una extensión de más de 2000 m² y se documenta una de las puertas y el frente Norte del recinto amurallado del arrabal grande (Gisbert 1993); un largo lienzo, reforzado en los ángulos por dos torres de planta cuadrada; una de ellas con portal de ingreso. En su interior una extensa *maqbara* en que se documentan 679 sepulturas (Gisbert 2004, 29). Está delimitada por las murallas del recinto y, asimismo, por un muro de cierre alineado por un largo vial que atraviesa longitudinalmente el gran arrabal, en dirección SSE-NNO, entre la puerta Bāb al-Kuhūl y el portal descubierto en esta intervención (Castelló 2004; Gisbert 2004, 29).

En el otro frente del vial/calle, se localizan los edificios que ahora presentamos. Josep S. Castelló, al presentar la *maqbara* del gran arrabal, ofrece una primera valoración de estas arquitecturas y publica la planta del conjunto (Castelló 2004). Consta de un vial o calle ya descrito, con una batería de tiendas y necrópolis (Gisbert 2007a, lámina 13; 2011, 109).

En la campaña de 1999 se detecta, adyacente a la calle, una alineación de departamentos de planta cuadrada. El vial/calle presenta un único nivel de pavimento de cantos rodados y gravas. Los vestigios de arquitecturas aparecen sellados por niveles de derrumbe, con un acentuado estado de arrasamiento. Por su peculiar tipología, alejada de la de las viviendas del arrabal circundantes, se interpretan como tiendas (Castelló 2004, 79). En una fase tardía de la etapa de al-Andalus, previo arrasamiento de éstas, este espacio se ocupa con sepulturas, ampliando así el espacio de uso funerario.

Una publicación sinóptica de la campaña de 2000 las sitúa en la Fase II, entre el segundo cuarto del siglo XI y mediados del siglo XIII. El edificio 1 es coincidente con los vestigios de la campaña de 1999. Crujía con seis estancias, con unas dimensiones interiores de en torno a 4 m² (Ruiz 2000; 2001).

Lo que se define como Edificio 2 es, en realidad, una crujía que, probablemente, perteneció a un edificio *funduq* y, hacia el Oeste, se localizaría el patio central.

Los rasgos de la planta, aunque parciales, ofrecen una cierta sintonía con los del *funduq* 3.

Así, las arquitecturas presentan una conjunción de tiendas abiertas a un vial, junto a la crujía de un *funduq* que tendría su acceso, probablemente, en un vial paralelo al descrito, más al Oeste.

Bibliografía: [Ruiz 2000; 2001; Castelló 2004; Gisbert 2007a; 2011].

5. *Fanādiq* en Córdoba y Valencia

Un estudio de Rafael Clapés actualiza la información sobre los *fanādiq* detectados en al-Andalus. Incluye los edificios documentados en Almería, Málaga, Murcia, Córdoba, además de dos de los de Dénia. Incluye un interesante análisis comparativo de plantas (Clapés 2014-2015). No debemos olvidar los edificios documentados en Zaragoza (Gutiérrez, 115).

Clapés estudia un *funduq* del arrabal occidental de *madīna* Qurṭuba. Describe minuciosamente un edificio de planta rectangular, de 32'10 / 32'57 x 19'30 / 18'54 metros, con una superficie de 611'72 m². El patio ocupa una superficie de 279 m². (Clapés 2014-2015, 238). Este edificio no tiene pórtico de tránsito ni, por tanto, galería porticada y se considera que tendría una planta única.

Esta información es especialmente valiosa al datarse en el siglo X, durante el Califato de Córdoba, fecha que nos acerca a la de los *fanādiq* más antiguos detectados en *madīna*

Dāniya: los edificios *funduq* 1, *funduq* 2 y, quizás, el *funduq* 3, de probable construcción taifa. En la propuesta de restitución de planta se constata una acusada sintonía con la planta del *funduq* 1 de Dénia; aunque este presenta aljibe y galería perimetral. El edificio de Córdoba, en su restitución, presenta una superficie de 611'72 m², frente a la de 459 m² estimados del *funduq* 1 de Dénia (Clapés 2014-2015, 242, figura 10, 245). En proporciones el tamaño total del edificio y del patio, presentan una acusada similitud a las del *funduq* 3 de Dénia, pese a interpretarse como un edificio de planta cuadrada.

Valencia se incorporaría en 2008 al corpus bibliográfico de la arqueología de los *fanādiq* con la publicación del edificio de la calle Corretgeria. Posee: una planta cuadrada, con una superficie estimada de 230 m²; cuatro estancias alargadas en torno a un patio central de 12 x 5'4 metros, con una superficie de 64 m²; estancias de 2'5 metros ancho y longitud variable; pórtico perimetral, al menos en tres de sus lados (Martí & Burriel).

6. Algunas conclusiones

En este estudio se presentan un listado de siete edificios interpretados como *fanādiq*, atendiendo fundamentalmente a su planta arquitectónica y a contextos, salvo excepciones, no relacionados con la vida doméstica, documentados arqueológicamente entre 1997 y las últimas excavaciones de 2020. Se emplazan cinco de ellos en la Medina y otros dos en el Arrabal Grande.

Los edificios de *funduq* de mayores dimensiones están emplazados dos de ellos en la medina primigenia y uno en la ampliación de la Medina, cercanos a las murallas de Oriente o del mar. Son los *funduq*/edificios 1, 2 y 3. Los edificios de *funduq* de dimensiones más restringidas se han hallado en el espacio de ampliación de la Medina (de la segunda mitad del siglo XII y primer tercio del XIII). De contextos tardíos son los del Arrabal Grande: los *fanādiq*/edificios 4, 5, 6 y 7.

Si de esta evidencia derivan cuestiones cronológicas sobre ambos tipos, lo dejamos a su consideración. Por mi parte, es claro y pristino. Otra cuestión es si ambos tipos responden a su supuesta funcionalidad.

Dada la potencia del puerto de Dénia en los siglos del al-Andalus, hay que considerar que, con independencia de las necesidades de los mercaderes, que requerirían un espacio para el almacén y control de sus mercancías, habría que valorar de estas arquitecturas su papel de fondas para el alojamiento de viajeros con sus pertenencias. Esta función de *funduq*/fonda está bien acreditada en el islam tanto en textos geográficos como en distintas *riḥlas* o relatos de viajes que detallan la presencia, denominación y número de *fanādiq* en ciudades de tránsito y portuarias.

Desde el año 2020, otros dos edificios se han exhumado en el ámbito del arrabal; uno dentro del recinto murado y otro al exterior del mismo, en un sector del arrabal al Oeste de las murallas de occidente.

El de intervención arqueológica de la calle Castell d'Olimbroy/Manuel Muñoz, 18 [SMAD. 21-9], bajo la dirección de Silvia Ruiz, cercano y al interior del muro este del recinto del arrabal, se excava parcialmente un edificio con estas características: planta rectangular, patio central y galerías perimetrales con estancias o cubículos. Su arquitectura y dimensiones nos remiten a la tipología de los especímenes de tamaño más reducido y, tal como estos, ofrece contextos cerámicos tardíos, de la segunda mitad del siglo XII y primer tercio del siglo XIII. Los mejores paralelos se hallan en el espacio de ampliación de la medina.

El de intervención arqueológica denominada Camí dels Lladres [SMAD. 21-16], bajo la dirección José Vicente Escrivá y Isabel Sifres, desarrollada en 2022 y 2023, exhuma otro edificio *funduq*, muy interesante por su singularidad.

Por un lado, destacamos el hecho de que esta intervención arqueológica se inscribe en el espacio situado al Oeste y al exterior de las murallas del recinto del Arrabal Grande. Un vasto espacio urbano en el que sucesivas excavaciones han exhumado varias manzanas de edificación, estructuradas en una traza urbanística rectilínea o geométrica. Unas con parcelas exclusivas de casas o viviendas. Otras de talleres, contenedor de artesanías.

La fecha de erección de este complejo urbano se sitúa en las primeras décadas del siglo XI, con claro vínculo a los años de establecimiento y consolidación del reino taifa de Dénia (Franco-Sánchez & Gisbert). Y las fechas de abandono y destrucción por necesidades poliorcéticas, hacia mediados del siglo XI (c. 1060).

En este complejo urbano, de no más de cinco décadas de actividad, la excavación [Sign. 21-16] ha permitido la detección y estudio de siete viales y cinco manzanas de edificación. En una de estos bloques o manzana urbana, completa, entre viales de cierta relevancia, se han individualizado vestigios de cuatro casas o viviendas y en el ángulo un gran edificio interpretado como *funduq*.

El edificio, de 15,40 x 15,40 metros de lado, ocupa una superficie total de 237 m². Patio central y cuatro galerías perimetrales cubiertas. Sus cuatro crujías están compartimentadas por ocho estancias de módulos distintos, además de dos espacios abiertos a la fachada. Uno de ellos es el portal y corredor de acceso desde el patio a la calle y el otro podría haber sido el contenedor de una letrina, pese a que no se han documentado improntas claras de ello.

Un *funduq* con una actividad que desarrolla exclusivamente durante media centuria, circa. 1010-1060. Los contextos cerámicos lo avalan. Su emplazamiento en un ángulo y confluencia de dos viales e inmerso en una trama densa son rasgos a relacionar con los del *funduq* / edificio 1 del presente estudio [Sign. 97-29] de las calles Cándida Carbonell / Magallanes (Gisbert 2003, 74 - 82).

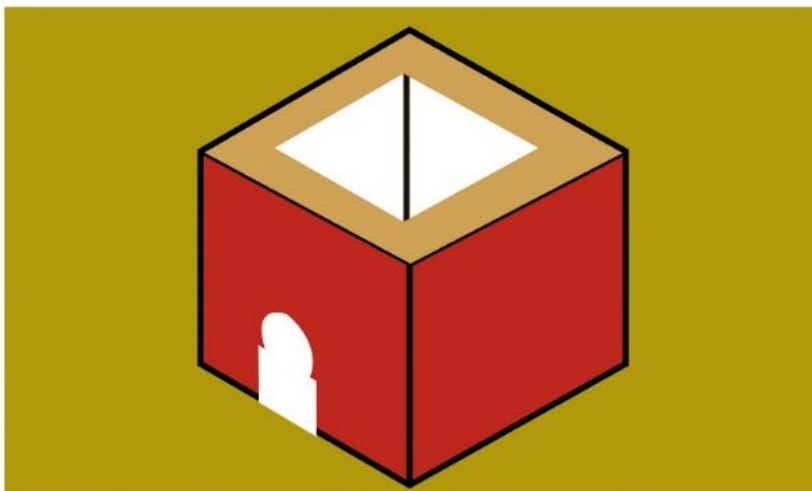
7. A modo de epílogo

El ciclo de casi cuatro décadas de praxis de arqueología urbana de Dénia, nacido en 1986 aunque consolidado a partir de 1989, a nuestro modo de ver, ha llegado a su fin. Desde 2022 hay testimonios de cambios. De una mirada comprometida al ónfalo de la medina andalusí se vira a una arqueología de salvamento, “*de catas*” y de trámites con una administración autonómica con una década de esterilidad, que ha sustituido una mirada de protección, de empatía y compromiso por el patrimonio a la mirada que rige inconcebible e indescriptible en estos tiempos. ¡Tiempo habrá para su glosa!

Así que, de perdurar la luna, en un lustro, “*como si nada hubiera sucedido*,” siguiendo el título de un poema de un amigo, auguro un panorama de sondeos para cubrir expedientes y no la continuidad del ejercicio de la dinámica que nos hizo convertir un yacimiento urbano, tan solo conocido por las fuentes y cartografía histórica, en la imagen de una *urbs*, luego *madīna*, milenaria y litoral, con improntas de arquitecturas y testimonios de intercambio y de comercio mediterráneo.

Así lo acredita la lectura caleidoscópica de los vestigios exhumados: de sus calles, casas, sus tres *ḥammām* o baños, y sus ahora nueve *fanādiq*, o alhóndigas, emplazados en la Medina y en el Arrabal grande, con localizaciones cercanas al puerto y el mar, o el emplazamiento de los zocos, en estudio, bajo el atento control y mirada del *wālī al-sūq*. Una medina con un recinto amurallado sólido, con una topografía con claras similitudes al otras medinas y puertos del Mediterráneo y del Atlántico, fruto del impulso del milenario califato de Córdoba y del estado taifa de Dénia.

Hablamos de una arqueología urbana que estuvo fundamentada en la disciplina y el compromiso personal, la cual, evidentemente, no hubiera sido posible sin un elenco de profesionales *adlectos* a la misma.



Obras citadas

- Acien Almansa, Manuel Pedro. "La formación del tejido urbano en al-Andalus." En J. Passini ed. *La ciudad medieval: De la casa al tejido urbano. Actas del I Curso de Historia y Urbanismo Medieval*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001. 11-32.
- Amari, Michele. *I diplomi arabi di R. Archivio fiorentino*. Florencia: Tipografia di Felice Le Monnier, 1863.
- Barceló, María Carmen. *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones Monumentales*. Valencia: Universidad de Valencia, 1998. 258 pp.
- Bazzana, André & Juana Bedia. *Saltés. Un asentamiento islámico en las marismas del Odiel (Siglos IX-XIII)*. Huelva: Casa de Velázquez/Diputación Provincial de Huelva, 2009. 285 pp. Col. Huelva Arqueológica, 21.
- Bofarull y Mascaró, Próspero de. *Repartimientos de los Reinos de Mallorca, Valencia y Cerdeña*. Barcelona: Imprenta del Archivo, 1856. Colección de Documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón, tomo 11.
- Castelló Marí, Josep Salvador. "Maqbarat Al-rabad: Un cementeri al raval de Daniya." *Aguait, Revista d'Investigació i Assaig* 21 (2004): 69-78.
- Ciller Abellán, Elena. *DE.C.01-8 C/ Pintor Llorens S.N. La Faroleta*. Dénia: Servei Municipal d'Arqueologia de Dénia, 2001. 8 pp.
- Constable, Olivia Remie. *At the edge of the West: International Trade and Traders in Muslim Spain (1000-1250)*. Princeton: Princeton University, 1989. 478 pp.
- . *Trade and Traders in Muslim Spain. The Commercial Realignment of the Iberian Peninsula 900-1500*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994. 320 pp. Edición en español: *Comercio y comerciantes en la España musulmana. La reordenación comercial de la Península Ibérica del 900 al 1500*. Barcelona: Omega, 1997. XXV + 364 pp.
- . "Funduq, Fondaco, and Khan in the Wake of Christian Commerce and Crusade." En Angeliki E. Laiou-Thomadakis & Roy P. Mottahedeh eds. *The Crusades from the Perspective of Byzantium and the Muslim world*. Washington, DC: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2001. 145-156.
- . *Housing the Strangers in the Mediterranean World*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- Chabás Llorens, Roque. "La pedrera de la vila." *El Archivo* año I, n. 5 (1886a): I: 39.
- . "Sección de Documentos. Libre ms. dels Privilegis de Denia." *El Archivo* año I, n. 15 (1886b): I: 120.
- . "El Archivo en la mano." *El Archivo* (1887): II: 20-21.
- . "Sección de Documentos, nº 22. Jaime I, en Valencia, a 17 de agosto de 1243. Donación de media darazana de Dénia a los Templarios, Archivo de la Corona de Aragón. Perg. 960." *El Archivo* (1988): II: 350-351.
- Chalmeta, Pedro. *El señor del zoco en España: edades media y moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1973. 761 pp.
- Clapés Salmoral, Rafael. "La actividad comercial de Córdoba en época califal a través de un edificio hallado en el arrabal de poniente." *Anales de Arqueología Cordobesa* 25-26 (2014-2015): 225-254.
- Costa Cholbi, Pascual, Joaquín Bolufer i Marqués & Marco Aurelio García Bebià. "L'urbanisme del Raval de Daniya –El Fortí-, Dénia." *IV Congreso de Arqueología*

- Medieval Española: Sociedades en transición. Actas. Alicante 4-9 octubre 1993. II: Comunicaciones.* Alicante: Diputación de Alicante/Asociación Española de Arqueología Medieval, 1994. Tomo II: 269-275.
- Ferrando, Antoni. *Llibre del Repartiment de Valencia*. València: Vicent García Editores, 1978. 571 pp.
- Franco Sánchez, Francisco. “Estudio comparativo del urbanismo islámico de seis poblaciones de la Vía Augusta: Sagunto/Xàtiva/Orihuela y Ontinient/Bocairent/Beneixama.” *Symposio Internacional sobre la Ciudad Islámica, Ponencias y Comunicaciones*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991. 353-371.
- Franco-Sánchez, Francisco & Josep A. Gisbert Santonja eds. *Dénia. Poder i el mar en el segle XI: El regne taifa dels Banū Muğāhid. Dénia. Poder y el mar en el siglo XI: El reino taifa de los Banū Muḡāhid*. Alicante/Dénia/Madrid: Universidad de Alicante/Ajuntament de Dénia. Cultura/Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid, 2019.
- García Granados J. A. & V. Salvatierra Cuenca. “Excavaciones en el Maristán de Granada.” *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, 17, 18, 19 de abril 1985, Huesca*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1986a. Vol. 9: 617-639.
- . “El maristán de Granada: urbanismo y funciones.” *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio. Época romana y medieval*. Teruel, ed. Colegio Universitario de Teruel/Diputación Provincial de Teruel, vol. 4, 1986b. 311-326.
- García Granados, Juan Antonio, Fernando Girón Iruete & Vicente Salvatierra Cuenca. *El Maristán de Granada, un hospital islámico*. Granada: Asociación Española de Neuropsiquiatría/Asociación Mundial de Psiquiatría, 1989. 106 pp.
- Gisbert Santonja, Josep Antoni. “Arqueología árabe en la ciudad de Denia. Estado de la cuestión y perspectivas de investigación.” *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, 17, 18, 19 de abril 1985, Huesca, 1985*. Zaragoza, 1986. Tomo III: 181-200.
- . “Calle Calderón/Plaza Jorge Juan, Dénia, la Marina Alta.” *Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana, 1984-1988. I. Intervencions Urbanes*. València: Generalitat Valenciana, 1990. 29-31.
- . *La Casa Islámica en Daniya*. Dénia: Ajuntament de Dénia, 1992. 6 pp. Patrimoni Marina Alta, Serie Difusión Arqueología.
- . “Daniya y la Vila de Dénia. En torno al urbanismo de una ciudad medieval.” En R. Azuar, Fernando Valdés & Sonia Gutiérrez eds. *Urbanismo Medieval en el País Valenciano*. Madrid: Ediciones Polifemo, 1993. 63-104. Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica, 2.
- . “Daniya, –Dénia–. Rememrança d’una ciutat andalusí.” *IV Congreso de Arqueología Medieval Española: Sociedades en transición. Actas. Alicante 4-9 octubre 1993. II: Comunicaciones*. Alicante: Diputación de Alicante/Asociación Española de Arqueología Medieval, 1994. Tomo II: 251-259.
- . “Daniya –Dénia–. Un port i una ciutat andalusina al voltant de l’any mil i escaig.” *El Cid. Mite i Realitat. Museu de Prehistòria i de les Cultures de València*, del 27 de gener al 30 d’abril de 2000. València: Xarxa Museus Diputació de València/Museu de Prehistòria i de les Cultures/Diputació de València, 2000. 36-43.
- . “Una proposta de museïtzació i gestió del *funduq* islàmic de la Medina de Daniya, Dénia.” *II Congreso Internacional sobre la musealización de yacimientos arqueológicos. Nuevos conceptos y estrategias de gestión y de comunicación, Barcelona el 7, 8 i 9 d’octubre de 2002*. Barcelona: Museu d’Història de la Ciutat, 2003. 74-82.

- . “Maqbares de Daniya. Els cementeris urbans de la Medina andalusina.” *Aguaites, Revista d’Investigació i Assaig* 21 (2004): 11-36.
- . “Sobre la búsqueda infructuosa de la topografía de la medina andalusí de Morvedre. Una mirada desde Dénia.” *De Murbiter a Morvedre*. Sagunt: Fundació Bancaixa, 2006. 21-30.
- . “Dâniya, reflejo del Mediterráneo. Una mirada a su urbanismo y arqueología desde el mar (siglo XI).” En Ángela Suárez Márquez coord. *Almería, Puerta del Mediterráneo (ss. X-XII)*. Almería: Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, 2007a. 203-230. Colección Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba, I.
- . “La Marina Alta en la Edad Media. Siglos XIII-XIV. De la topografía de los espacios urbanos a los ámbitos domésticos del medio rural.” *Canelobre* 52 (2007b): 222-239. Especial: Vivir en el Alicante Medieval
- . “Al-Idrîsî y las ciudades de Sharq Al-Ándalus, Daniya –Dénia–: Ensayo de conexión entre la evidencia arqueológica y el testimonio del geógrafo.” En *Actas del Congreso internacional: El mundo del geógrafo ceutí Al Idrisi, Ceuta, del 29 al 31 de octubre de 2008*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2011. 85-131.
- . “Topografia i Arqueologia de Xàtiva. Indicis de disseny i esplendor urbà als anys del califat omeia de Còrdova.” En Beatriu Navarro Buenaventura ed. *Actes de les III Jornades d’Art i d’Història, 2, 3 i 4 d’agost de 2011*. Xàtiva: Editorial Ulleye, 2012. 177-281. Col·lecció Una Ullada a la Història,
- . “D’August a Teodomir. Romans, bizantins i visigots a les ribes de la marjal i els seus contorns. Castelló, Cairola i Dénia.” En *V Jornades d’estudis Carmel Giner Bolufer de Pego i les Valls. Actes 2014*. Pego: Ajuntament de Pego/ Institut d’Estudis comarcals de la Marina Alta, 2015. 53-77.
- . *Dianium, Madînat Daniya, Dénia. Descubiertos en la calle de la Mar los vestigios de un funduq andalusí del siglo XI y una inscripción funeraria romana, Informe*. Dénia: Museu Arqueològic de Dénia, julio 2018. 7 pp.
- Gisbert, J. A., V. Burguera & J. Bolufer. *La cerámica de Daniya. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII y XIII*. Valencia: Ministerio de Cultura, 1992. 195 pp.
- Gutiérrez González, Francisco Javier. *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza, Febrero-mayo de 2002*. Zaragoza: Grupo Entorno, 2006. 326 pp.
- Hernández Robles, Alicia. “Comercio y alojamiento en madinat Mursiya. Estudio arqueológico de los fanadiq andalusíes en Murcia.” *Arqueología y Territorio Medieval* 28 (2021): 125-152. En línea: [Enlace](#) [Comprobado: 11/04/2025].
- . “La pervivencia del funduq andalusí en las ciudades de Valencia, Murcia y Sevilla tras la conquista. Un estudio a partir de los repartimientos del siglo XIII.” *Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 31 (2021): 235-271. En línea: [Enlace](#) [Comprobado: 11/04/2025].
- . *Comercio y alojamiento en las ciudades andalusíes. Estudio histórico-arqueológico del funduq (siglos VIII-XIII)*. Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Murcia, 2022.
- Ivars Pérez, Josep & Josep A. Gisbert Santonja. “Els banys àrabs a la ciutat de Dénia.” En *Baños Árabes en el País Valenciano*. València: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1989. 99-105.
- Luna Osuna, Dolores & Rafael Carmona Ávila. “El hammam andalusí de la Puerta de Santa Ana (madinat Baguh, Priego de Córdoba).” *Antiquitas* 23 (2011): 197-232.
- Marqués Costa, Josep. *Memòria preliminar. Seguiment Arqueològic. Carrer La Mar, entre C/ de Diana i C/ Cándida Carbonell. Dénia (Alacant), DE. C. 18-10, [Ref. A.*

- 2017-606]. Dénia: Servei Municipal d'Arqueologia de Dénia, 2018. 38 pp., planos, láminas.
- Martí Oltra, Javier & Josep Burriel Alberich. "Comerciar en tierra extraña. La alhóndiga musulmana de la calle Corretgeria de Valencia." *Historia de la Ciudad, V. Tradición y progreso*. València: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana/Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia (CTAV), 2008. 41-60.
- Miret i Sans, Joaquím. *Itinerari de Jaume I "El Conqueridor"*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1918. 629 pp.
- Navarro Oltra, Vicent. "Ibn Abī l- Bassām al-Husaynī, Abū Muḥammad." En Jorge Lirola Delgado & José Miguel Puerta Vílchez eds. *Biblioteca de al-Andalus (BA)*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2012. Vol. 1: 681-682.
- Rubio Micó, Raúl. "Los tratados de Ibn Mardánis "rey de Valencia" con las repúblicas de Pisa y Génova en 1149. Texto y revisión de tratados." *eHumanista/IVITRA* 14 (2020): 183-202. En línea: [Enlace 1](#), [enlace 2](#) [Comprobado: 11/04/2025].
- Ruiz, Silvia. "Calle Doctor Manuel Muñoz (El Fortí), Denia." *Actuaciones Arqueológicas de la Provincia de Alicante*. Alicante: Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y en Ciencia de Alicante (CDL), 2000. CD-Rom: 3 páginas, 2 láminas.
- . "Prolongament Vial Dr. Manuel Muñoz –El Fortí-." *Actuaciones Arqueológicas de la Provincia de Alicante*. Alicante: Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y en Ciencia de Alicante (CDL), 2001. CD-Rom.
- . "Calle Marqués de Campo, 46, Dénia, la Marina Alta." *Actuaciones Arqueológicas de la Provincia de Alicante*. Alicante: Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y en Ciencia de Alicante (CDL), 2004. CD-Rom: 3 páginas, 4 láminas.
- Sacy, Silvestre de. *Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque du Roy*. París: Académie des Inscriptions et Belles-Lettres/Imprimerie Nationale, janvier 1827. Tomo IX. En línea: [Enlace 1](#), [enlace 2](#) y [enlace 3](#) [Comprobado: 11/04/2025].
- Sennoune, O. "Fondouks, khans et wakalas à Alexandrie à travers les récits de voyageurs." *Annales Islamologiques* 38 (2004): 453-489.
- Sentí Ribes, María Assumpció. "El Núm. 60 del carrer Marqués de Campo. Un cementeri islàmic intramurs." *Aguait, Revista d'Investigació i Assaig* 21 (2004): 49-68.
- Sentí, Maria Assumpció & Silvia Ruiz. *Intervenció arqueològica Reurbanització Plaça del Convent, Dénia, casc urbà. DE.C.05-15*. Dénia: Servei Municipal d'Arqueologia, 2005.
- . *Plaça del Convent –Reurbanització-, Dénia*. Dénia: Servei Municipal d'Arqueologia, 2006. 26 pp., 3 lám.
- Sentí Ribes, María A, Josep A. Gisbert Santonja & María J. Berenguer Llopis. "L'espai privat al Raval de Daniya (El Fortí. Dénia). Territorio y explotación agrícola / Territori i explotació agrícola." *IV Congreso de Arqueología Medieval Española: Sociedades en transición. Actas. Alicante 4-9 octubre 1993. II: Comunicaciones*. Alicante: Diputación de Alicante/Asociación Española de Arqueología Medieval, 1994. Tomo II: 277-285.
- Torres Balbás, Leopoldo. "Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada." *Al-Andalus* XI, n. 2 (1946=): 347-480. Crónica Arqueológica de la España Musulmana, XIX. Artículo reproducido en: Leopoldo Torres Balbás. *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*. Madrid: Instituto de España, 1982. Vol. 3: 220-266.
- . "Alcaicerías." *Al-Andalus* XIV, n. 2 (1949): 431-455. Crónica Arqueológica de la España Musulmana, XXV.

Apéndice de ilustraciones



Fig. 1. Localización de *fanādiq* andalusíes en el tejido urbano de Dénia. Según J. A. Gisbert. **1.** Funduq 1. **2.** Funduq 2. **3.** Funduq 3. **4.** Funduq 4. **5.** Funduq 5. **6.** Funduq 6 y 7. **7.** Funduq 8.



Fig.2.

Fig. 2. Localización de *fanādiq* andalusíes en el tejido urbano de Dénia. Según J. A. Gisbert. **1.** Funduq 1. **2.** Funduq 2. **3.** Funduq 3. **4.** Funduq 4. **5.** Funduq 5. **6.** Funduq 6 y 7. **7.** Funduq 8.

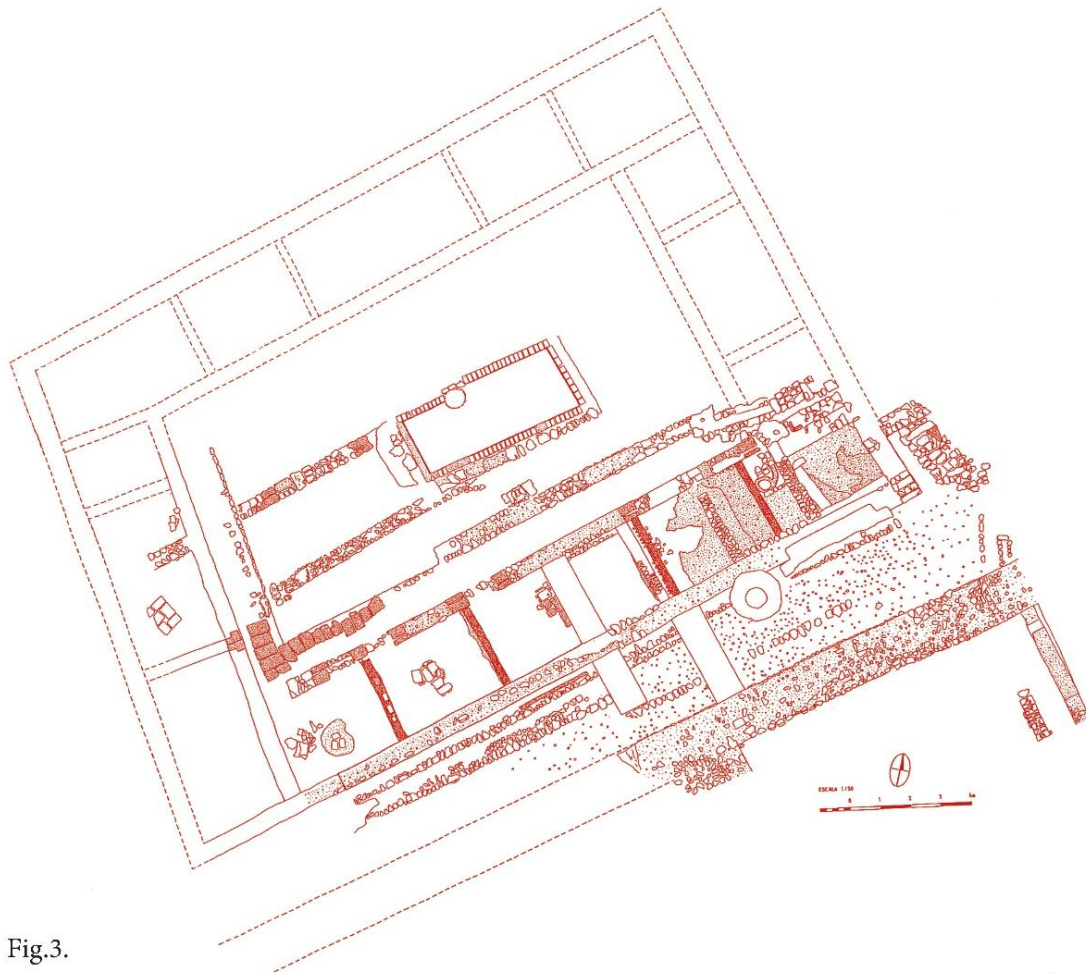


Fig.3.



Fig.4.

Fig. 3. El *funduq* 1. Al Sur, muralla de cierre del recinto de la medina primigenia. Dibujo: M. A. Crespo. [Gisbert 2004; 2011].

Fig. 4. El *funduq* 1. Proceso de excavación. En primer plano, esquina con sillares encadenados y atarjea de desagüe de la calle adyacente. Foto: J. A. Gisbert. [Gisbert 2004].



Fig.5.



Fig.6.

Fig. 5. El *funduq* 1. Excavación estancias de la crujía Sur. Al fondo, andén recayente al patio. Foto J. A. Gisbert.

Fig. 6. El *funduq* 1. Aljibe. Nivel de relleno. Foto J. A. Gisbert.



Fig.7.



Fig.8.

Fig. 7. El *funduq* 2. Proceso de excavación. Foto: J. Marqués.

Fig. 8. El *funduq* 2. Proceso de excavación. Foto: J. Marqués.

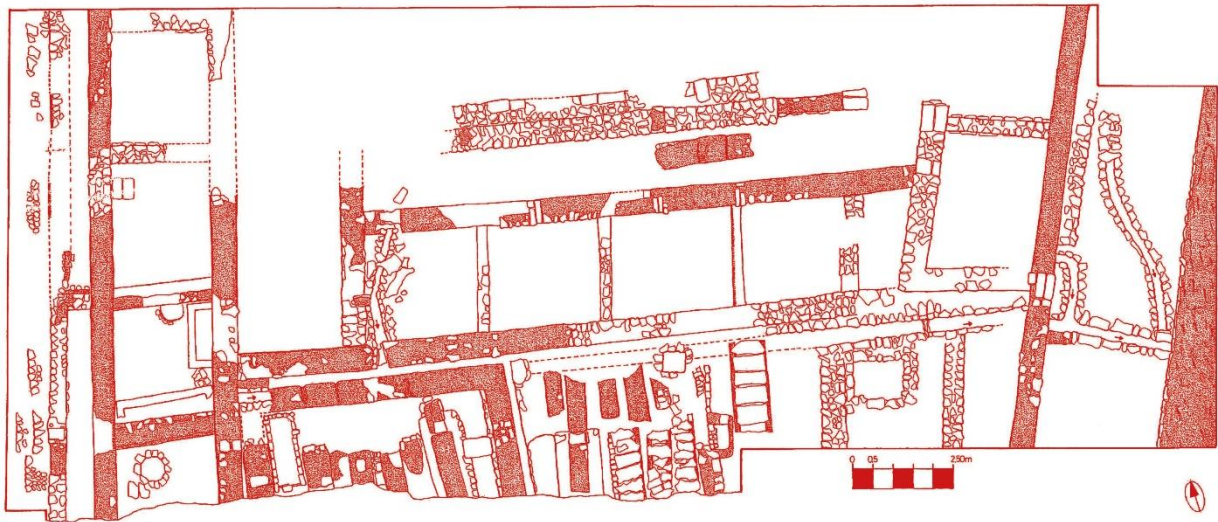


Fig.9.



Fig.10.

Fig. 9. El *funduq* 3. Planta estructuras. Dibujo: M. Sepúlveda. [Sentí 2004].

Fig. 10. El *funduq* 3. Proceso de excavación. Crujía meridional y occidental. Foto: J. A. Gisbert.



Fig.11.



Fig.12.

Fig. 11. El *funduq* 4 y el *funduq* 5. Planta edificios en la trama del catastro urbano. Dibujo: M. Ortolá.

Fig. 12. El *funduq* 4 y el *funduq* 5. Vestigios edificios durante el proceso de excavación. Foto: S. Ruiz.



Fig.13.



Fig.14.

Fig. 13. El *funduq* 5. Planta edificio. Dibujo: M. Ortolá. [Gisbert, 2011].

Fig. 14. El *funduq* 5. Vestigios edificio durante el proceso de excavación. Foto: S. Ruiz.



Fig.15.



Fig.16.

Fig. 15. El *funduq* 6. Localización en la trama urbana andalusí del sector “La Faroleta” del arrabal grande. [Gisbert, 2011].

Fig. 16. El *funduq* 6. Vestigios durante el proceso de excavación. Foto J. A. Gisbert.

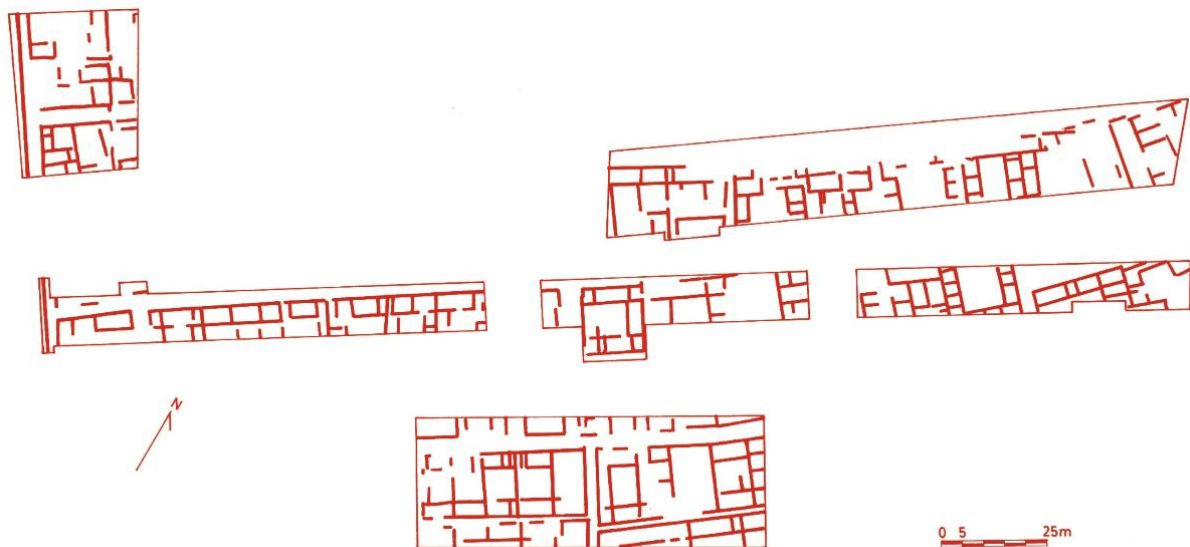


Fig.17.

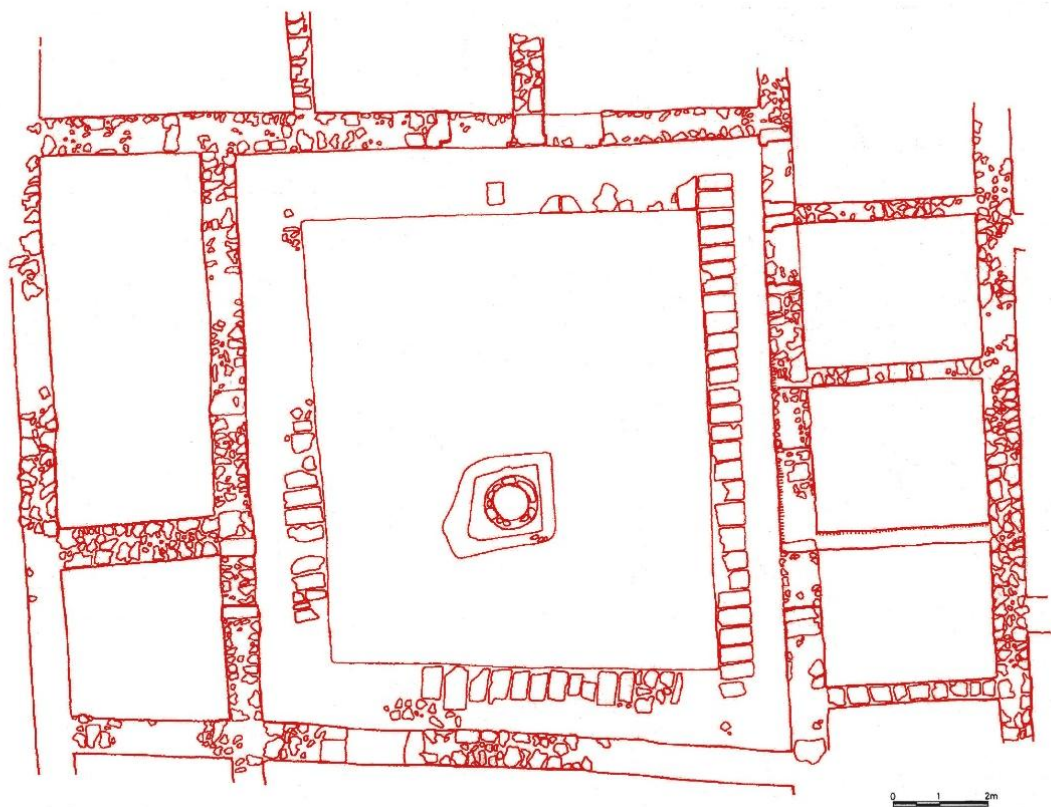


Fig.18.

Fig. 17. El *funduq* 8. Localización en la trama urbana andalusí del sector “Col·lector / Avda. Focense” del arrabal grande [Gisbert, Burguera & Bolufer, 1992].

Fig. 18. El *funduq* 8. Planta edificio. [Sentí, Gisbert & Berenguer 1994].



Fig.19.

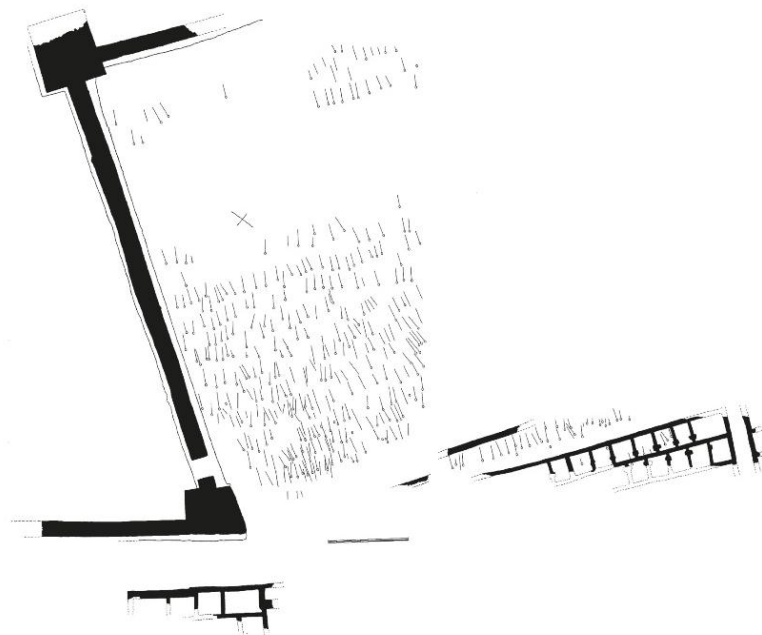


Fig.20.

Fig. 19. El *funduq* 8. Vestigios proceso de excavación. [Gisbert 1992].

Fig. 20. El *funduq* / edificio 9. Planta excavación necrópolis con calle, batería de tiendas y probable *funduq* contiguo. [Castelló 2004; Gisbert 2004; 2007a; 2011].



Fig. 21. Edificio *funduq*. En desuso, pero en perfecto estado de conservación, en Alcazarquivir, o Ksar-el-Kébir (c. 2010). El primer plano, el propietario del *funduq*. Foto: J. A. Gisbert.



Fig. 22. Interior del *funduq* de Ksar-el-Kébir (c. 2010). Edificio de dos plantas. Patio con pozo en el centro y andenes cubiertos. Foto: J. A. Gisbert.